



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

La migración irregular y la calidad de vida de la familia en las comunidades de origen, en la aldea Las Canoas del municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, Guatemala.

Tesis presentada por

**Santos Cuc Morales**

para obtener el grado de

**MAESTRO EN ESTUDIOS  
DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL**

Tijuana, B.C., México

2020

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: Dra. María del Carmen Fernández Casanueva

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. María Dolores París Pombo
2. Dra. Jania Elizabeth Wilson González

## **Dedicatoria**

A los migrantes irregulares quienes arriesgan su vida y su familia por tratar de mejorar sus condiciones de vida.

A las familias de los migrantes que sufren la ausencia de los seres queridos y que se ha tenido que conformar con los recursos materiales a cambio del afecto que se les ha negado.

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer el valioso y generoso apoyo económico que me brindó El Colegio de la Frontera Norte -El COLEF- que me otorgó el beneficio de una beca estudiantil completa en la Maestría de Estudios de Migración Internacional incluida la Especialidad en Migración Internacional. Gracias a la generosa apertura de los Estados Unidos Mexicanos que contribuye a la superación de estudiantes extranjeros que buscan formación especializada que no existe los países de donde somos originarios.

Asimismo, agradezco a El Colegio de la Frontera Norte por la excelente preparación que me otorgó y esa apertura al recibirme y formar parte de este glorioso Colegio, que en el transcurso de mi formación tuve al apoyo y un acompañamiento constante de profesores y personal administrativo con profesionalismo y calidad humana y que siempre estuvieron anuentes a animarme.

También agradecer a los tutores: Maestro Gabriel Humberto Pérez Duperou de la Especialidad en Migración Internacional y Doctor Luis Enrique Calva Sánchez tutor de la Maestría en Estudios de Migración Internacional, quienes con sus comentarios positivos y constructivos, hicieron que mis trabajos mejoraran y me alentaran para seguir con mis estudios.

El agradecimiento también va extensivo para mi Directora de Tesis, Doctora Carmen Fernández Casanueva por guiarme en la finalización de mi tema de investigación, que en momentos se puso confuso, pero que respetó mi idea inicial de investigación y me orientó para finalizarlo. Así también a mis dos lectoras que con sus aportes fortalecieron este trabajo de investigación: Dra. Jania Elizabeth Wilson González y Dra. María Dolores París Pombo.

Finalmente quiero brindar un agradecimiento muy especial a las familias de la aldea Las Canoas, quienes me abrieron las puertas de su casa y de su corazón en un tema tan sensible a las familias de migrantes y que aun así me brindaron la entrevista en donde afloró el dolor que les embarga por la ausencia y el abandono.

## **Resumen**

La migración irregular ha sido motivo de análisis con relación a sus causas y efectos en los distintos ámbitos en los que afecta a la familia. Se menciona que contribuye con la mejoría de la calidad de vida de las familias que son dejadas en los lugares de donde parte los migrantes guatemaltecos. En esta investigación se presentan resultados de los efectos que han podido experimentar en cuanto a la calidad de vida de los familiares de aquellos que siendo jefes de hogar, han migrado de forma irregular hacia los Estados Unidos, cuando los demás miembros permanecen en el lugar de origen, con relación a aquellas familias que el jefe de la familia permanece en el hogar y que no tienen ningún familiar migrante. Se presentan las condiciones en que se encuentra la aldea, espacio de estudio de esta investigación, la migración irregular y la calidad de vida de las familias. Posteriormente se presentan los resultados de las entrevistas en profundidad realizadas a las esposas de los migrantes irregulares y de los jefes de hogar de las familias que no han migrado de la aldea. Estas entrevistas reflejan las condiciones en que ambas familias se encuentran; las familias con migrantes, con mejoría relativa en cuanto a la vivienda y algunos bienes materiales, pero con separación de los esposos y ausencia para los hijos, en tanto que las otras familias, con ciertas carencias, pero valorando la unidad de la familia en espera de mejoras a futuro, deciden permanecer en el lugar de origen.

**Palabras clave:** Migración irregular, Desarrollo, Calidad de vida, Desarrollo local.

## **Abstract**

Irregular migration has been the subject of analysis in relation to its causes and effects in the different areas in which it affects the family. It is mentioned that it contributes to the improvement of the quality of life of the families that are left in the places where Guatemalan migrants leave. This research presents results of the effects that they have been able to experience regarding the quality of life of the relatives of those who, being heads of household, have migrated irregularly to the United States and the other members remain in the place of origin, in relation to those families that the head of the family remains in the home and who do not have any migrant relatives. It presents the conditions found in the village, study space for this research, irregular migration and the quality of life of families. Subsequently, the results of the in-depth interviews with the wives of irregular migrants and household heads of families who have not migrated from the village are presented. These interviews reflect the conditions in which both families are; families with migrants, with relative improvement in housing and some material goods, but with separation from husbands and absence for children, while the other families, with certain deficiencies but valuing the family unit and with improvements in the future in permanence instead of origin.

**Key words:** Irregular migration, Development, Quality of life, Local development.

## INDICE

	<b>Página</b>
Introducción.....	1
<b>CAPITULO I</b>	<b>5</b>
1. Delimitación del problema de estudio.....	5
1.1 Determinación del objeto de estudio.....	5
1.2 Planteamiento del problema.....	5
1.3 Justificación y contribución del trabajo de investigación.....	8
1.4 Objetivos.....	10
1.4.1 Objetivo General.....	10
1.4.2 Objetivos específicos .....	10
1.5 Pregunta de investigación.....	11
<b>CAPITULO II</b>	<b>12</b>
2. Marco teórico-conceptual-referencial.....	12
2.1 Marco Teórico conceptual.....	12
2.1.1 Migración y Desarrollo.....	12
2.1.2 Desarrollo.....	13
2.1.3 Desarrollo local.....	15
2.1.4 Desarrollo económico local.....	16
2.1.5 Migración Internacional.....	17
2.1.6 Migración Regular.....	18
2.1.7 Migración Irregular.....	18
2.1.8 Migrante irregular.....	19
2.1.9 Síndrome de la migración.....	20
2.1.10 Fondo salarial.....	20

2.1.11	Calidad de vida.....	21
2.2	Marco Referencial.....	26
2.3	Marco histórico-contextual.....	35
2.4	Desarrollo metodológico.....	40
2.5	Marco espacial.....	42
2.6	Marco Poblacional.....	42
2.7	Marco temporal.....	43
2.8	Variables.....	43
2.9	Tipo de investigación.....	45
2.10	Método y Técnicas de investigación.....	45
2.11	Instrumentos de investigación.....	45
	<b>CAPITULO III</b>	46
3.	<b>Análisis de Resultado y discusión.....</b>	46
3.1	Resultados cuantitativos de la de aldea Las Canoas.....	46
3.2	Análisis de los resultados de la entrevista a profundidad realizada a jefes de hogar de familias de migrantes.....	52
3.3	Conclusiones.....	68
3.4	Recomendaciones.....	72
4	Propuesta de intervención.....	74
	Bibliografía.....	83
	Anexos	

<b>INDICE DE TABLAS</b>	Página
Cuadro No. 1. POBLACIÓN POR SEXO.....	47
Cuadro No. 2 POBLACIÓN POR ETNIA.....	47
Cuadro No. 3. PAREDES DE LA VIVIENDA.....	49
Cuadro No. 4. TECHO DE LA VIVIENDA.....	49
Cuadro No. 5. PISO DE LA VIVIENDA.....	50
Cuadro No. 6. INGRESO DE LOS HOGARES Y NIVEL DE POBREZA.....	50
Cuadro No. 7. CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTREVISTADOS.....	53
Cuadro No. 8. TIPO DE VIVIENDA.....	53
Cuadro No. 9. CONDICIÓN DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA.....	54
Cuadro No. 10. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.....	55
Cuadro No. 11. ACCESOS A SERVICIOS BÁSICOS.....	56
Cuadro No. 12. HACINAMIENTO EN EL HOGAR.....	57
Cuadro No. 13. EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.....	57
Cuadro No. 14. SALUD.....	59
Cuadro No. 15. VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS.....	60
Cuadro No. 16. INMUEBLES.....	61
Cuadro No. 17. INGRESO MENSUAL.....	61
Cuadro No. 18. CALIDAD DE LOS LAZOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL HOGAR.....	63
Cuadro No. 19. CALIDAD DE LOS LAZOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL HOGAR Y EL PADRE.....	64
Cuadro No. 20. CALIDAD DE LOS LAZOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL HOGAR Y LA COMUNIDAD.....	65
Cuadro No. 21. IMAGEN DEL HOGAR ANTE LA COMUNIDAD.....	66

<b>INDICE DE MAPAS</b>	<b>Página</b>
Mapa No. 1. ALDEA LAS CANOAS Y COLINDANCIAS.....	42
<b>INDICE DE GRÁFICOS</b>	
Gráfico No. 1. POBLACIÓN POR SEXO .....	46
Gráfico No.2 PIRAMIDE DE POBLACION.....	48
Gráfico No.3 NIVEL DE POBREZA EN LA ALDEA.....	52

## INTRODUCCIÓN

La migración internacional es un fenómeno que toca de una u otra manera a la población mundial, de acuerdo a los recientes informes indican que existe una gran movilidad por los diferentes continentes, haciendo que este mundo sea cada vez más global. Se reconoce que la migración humana siempre ha estado en el devenir histórico, ya que por naturaleza el ser humano se moviliza para mejorar sus condiciones de vida. Ante estas circunstancias, los países del mundo son afectados de distintas maneras por este hecho, dependiendo de su relación con este tema, ya sea como países de destino, de origen o de tránsito de migrantes.

La migración en general si se realiza cumpliendo con los requisitos establecidos de los países receptores, todo marcha sin novedad y las personas migrantes gozan de los privilegios que les otorga ese estado regular en el país de acogida. Sin embargo, cuando las personas migrantes no logran cumplir con los requerimientos establecidos en los países de destino, generan la que se conoce como migración irregular, en la que las personas migrantes ingresan a los países sin la autorización respectiva de permanencia en ese lugar. Esta condición, los deja vulnerables a las injusticias y malos tratos al que son expuestos al carecer de los documentos que le otorgan otro status de permanencia en el destino y que les quita el derecho de tener un trabajo digno en los lugares a donde han llegado. Al mismo tiempo por la falta de la autorización adecuada, estas personas no pueden retornar a sus comunidades de origen causando una migración más permanente.

El presente trabajo da a conocer los efectos que tiene la migración irregular en la calidad de vida de las familias que se quedan en los lugares de origen, en especial de aquellos que son padres de familia y han dejado el hogar por más de cinco años. Esta situación se repite en muchas comunidades pobres de Guatemala, lo que no deja de ocurrir desde hace varias décadas. Se genera por la falta de oportunidades laborales y económicas en los lugares de origen de los migrantes guatemaltecos que se encuentra sumidos en la pobreza, tal como se pudo establecer en los datos relacionados a esta aldea, en particular el nivel de extrema pobreza que es del 66% de la población que lo padece y un 24% de pobreza (EPS, 2019).

Estas condiciones de pobreza han orillado a un alto porcentaje de la población de la aldea a buscar un futuro mejor para ellos y mejorar la calidad de vida de sus familias fuera de sus fronteras, aunque para ello haya que arriesgar la vida en el tránsito y viviendo en condiciones vulnerables en el lugar de destino. Y en estos extremos, han dejado a sus familias abandonadas en la aldea, sin tener idea de tiempo de retorno hacia el hogar en el lugar de origen. Esta situación ha propiciado a que la familia se llegue al conformismo de aceptar esta situación de abandono, con el fin de que tengan lo básico para salir de la extrema pobreza o pobreza que los embarga.

Por todo esto las familias de migrantes sobre ponen el valor económico sobre la unidad familiar que se rompe con la salida del migrante, ya que dado su condición de migrante irregular no tiene ruta de retorno al lugar que lo vio nacer, a menos que haya logrado hacer suficiente dinero para poder retornar y no preocuparse más de su manutención. Situación que no siempre sucede, por la condición de migrante irregular que mantiene en el lugar de destino y a los trabajos a que se dedica por ser la mayoría trabajadores no calificados.

Se presenta este estudio que pretende dar a conocer las condiciones de calidad de vida en que se encuentran las familias de migrantes en comparación con las familias de no migrantes de la aldea.

La investigación se realizó en la aldea Las Canoas, del municipio de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá, Guatemala. Esta es una aldea del municipio con una particularidad, que según datos del censo de población del año 2002 en comparación con un censo realizado en el 2017, la población total tuvo un descenso del 11% de sus habitantes. El desarrollo del estudio se realizó en el mes de noviembre del año 2019 tomando en cuenta a las familias de migrantes cuyo jefe del hogar se encuentra en los Estados Unidos de América por más de cinco años y familias cuyos jefes del hogar nunca han migrado de la aldea. Las entrevistas se realizaron a las esposas de los migrantes y a los jefes del hogar en las familias que nunca han migrado, tomando como base una guía de entrevista semiestructurada. Estas entrevistas nos dan una idea de la situación en la aldea, pero dado el limitado número de estas (seis en total), no

podrían ser conclusivas de la situación de toda la aldea. Esta entrevista se realizó en el idioma maya kaqchikel, en algunos casos, y otros en el idioma castellano según la preferencia de la persona entrevistada. La entrevista fue grabada en los casos en los que se permitió hacerlo, en tanto que en otros no fue posible obtener el consentimiento.

La presente tesis se presenta en varios capítulos. En el capítulo I se desarrolla la delimitación del problema La migración irregular y la calidad de vida de las familias en las comunidades de origen de los migrantes, el planteamiento del problema, la justificación y aportes de la investigación, además de los objetivos y la pregunta central.

El capítulo II presenta el marco teórico conceptual en el que se aborda los fundamentos teóricos conceptuales y referenciales que sirvieron de base a la investigación, la que se obtuvo de la revisión documental realizada sobre los aspectos del objeto de investigación tales como el desarrollo, la migración internacional en general, la migración irregular, la calidad de vida que son los conceptos relacionados con el tema de estudio. Además se incluye el marco referencial que presenta los antecedentes históricos del objeto de investigación. Se describen los estudios a nivel nacional e internacional que se han realizado acerca del tema de investigación y los datos más relevantes con relación a los resultados obtenidos. También se desarrolla el marco histórico contextual en el que ubica el tiempo en que da origen a la situación del tema de investigación. Asimismo se presenta el desarrollo metodológico, que explica los métodos utilizados, los sujetos de investigación, los instrumentos utilizado, así como el tipo de investigación empleado, y el marco espacial del estudio, el marco poblacional y el temporal del mismo.

En el capítulo III se hace la presentación y discusión de los resultados de la investigación, en la que se recurre a la integración analítica de los datos e información obtenida de un diagnóstico municipal y de la guía de entrevista utilizada con los sujetos de la presente investigación, lo que permite dar a conocer los resultados obtenidos.

Finalmente se presentan las conclusiones resultantes que sintetizan todo el trabajo realizado,

así como las recomendaciones pertinentes para este tema.

Como agregado final se formula una propuesta de intervención para mejorar la calidad de vida de los familiares de migrantes y atender a la migración irregular de manera preventiva bajo la responsabilidad de autoridades municipales, autoridades gubernamentales a nivel central y organización de migrantes en los Estados Unidos de América.

## **CAPÍTULO I**

### **1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE ESTUDIO**

#### **1.1 Determinación del objeto de estudio.**

Existe un criterio casi generalizado de que la migración es una de las fuentes de desarrollo de las comunidades de origen en Guatemala. Sin embargo, por sí misma la migración no implica necesariamente una mejora en la calidad de vida de las familias de los migrantes que se han ido de forma irregular hacia los Estados Unidos de América, dejando sus comunidades de origen. Por el contrario, ha causado muchos problemas en las familias de los migrantes, desde desintegración familiar, abandono de los hijos, dependencia de las remesas, problemas sociales y psicológicos en las familias que se quedan, pero que no ha generado un bienestar la vida de la familia en las comunidades de origen de los migrantes. Como lo indica Canales (2011) el sobrevalorar el impacto de las remesas elude e ignora los costos sociales, económicos y demográficos de la migración en los países de origen y en las familias, por lo que considera que no hay suficiente evidencia empírica para sustentar esas visiones optimistas y esperanzadoras de que la migración y las remesas generan desarrollo y bienestar de las familias.

#### **1.2 Planteamiento del problema**

La migración irregular es la única opción que han tenido las personas de los lugares más vulnerables de Guatemala con el propósito de tener acceso a un empleo o para mejorar salarialmente, lo que supondría una mejora económica y calidad de vida como lo indica la Encuesta sobre Remesas de la OIM (2016). Por esa razón, las remesas que los migrantes irregulares envían a sus hogares, constituyen la única fuente de ingreso de sus familias en las comunidades más pobres de los cuales son originarios. Además están ubicados en el área rural de los países más pobres de Centro América y del que Guatemala es parte.

Para el abordaje del tema de investigación se parte de la teoría de los sistemas mundiales de la migración internacional, en la que se explica que las migraciones internacionales son

producto de las dominaciones de los países centrales sobre los países periféricos, en la que las migraciones se dan en contextos de desigualdades estructurales (Wallerstein; Castells, 2000; Sassen, 1995,1999, 2003 y Portes 1995, 2001, citado en Cruz, R. 2019). Los autores consideran que las migraciones se deben a demandas de la fuerza de trabajo en las sociedades de economía avanzada. Cuando la economía global entra en las regiones periféricas se generan cambios que propician movimientos de población. Los principales flujos de migración contemporáneos no obedecen fundamentalmente a una lógica económica, como lo dice la teoría neoclásica, sino que están regulados por lazos históricos de supremacía política, cultural, económica o militar de los países centrales sobre los países periféricos y por el desequilibrio estructural de estos países sujetos a la influencia de los anteriores. En ese sentido, los países latinoamericanos y especialmente Guatemala, ha sido afectada, política y militarmente por los Estados Unidos de América que tiene una influencia fuerte hacia lo interno del país, además se encuentra en el espacio geográfico de los tres países más pobres de Centroamérica, cuya economía actualmente está dependiendo de las remesas de los migrantes debido a la constitución de la estructura social guatemalteca.

La migración se ha considerado como un medio para lograr el desarrollo de los lugares de origen de los migrantes, al ser el medio por el cual obtienen los recursos económicos para solventar las necesidades básicas de los hogares y mejorar su calidad de vida. Es por ello que la relación entre migración y desarrollo se ha centrado en analizar la capacidad que pueden tener las remesas como factor que reduce la pobreza en las comunidades receptoras de las mismas, al invertir lo recibido en proyectos productivos que transforman las condiciones de vida de las familias receptoras e incrementar sus niveles de desarrollo humano (Aragón y Salgado, s/f).

Sin embargo, la migración irregular no implica un desarrollo humano y mejora de la calidad de vida para las personas migrantes ni para sus familias o las comunidades de donde provienen, si se considera el Desarrollo Humano como el disfrute de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad (PNUD 2016). La mayoría de los migrantes guatemaltecos, no

llegan a aspirar estas condiciones de vida, que les permita disfrutar de esa vida plena de bienestar, de salud, de educación y participar de la vida familiar y comunitaria. Por el contrario, al salir de sus lugares de origen de manera irregular, asumen grandes riesgos y así mismo el hecho no retornar a sus hogares, ha causado muchos problemas en las familias de los migrantes, desde desintegración familiar, abandono de los hijos, dependencia de las remesas, entre otros, lo que ha generado un efecto contrario al bienestar integral que busca el migrante para él, para su familia, así como para la comunidad de origen. Por lo que esto no concuerda con el desarrollo humano esperado ni la mejora de la calidad de vida de sus familias, especialmente si son personas de las áreas rurales de donde proceden los migrantes en su mayoría y en particular siendo jefes de los hogares de donde han partido.

Estas condiciones locales de las comunidades de origen se hace manifiesta en el Plan Comunitario de Desarrollo –PDC-(2010), donde se explica que las remesas enviadas por los migrantes irregulares de esta aldea están solucionando un problema de sobrevivencia, pero que no es sostenible en el tiempo ya que hay factores tanto en el país de origen del migrante como en el país de destino que podrían frenar o disminuir los recursos, con lo que se crea una economía ficticia por un circulante que podría desaparecer en cualquier momento.

Entre otras razones que dificultan el logro de los objetivos de los migrantes de la mejora de la calidad de vida de la familia, se dan por las condiciones en que llegan los migrantes irregulares a su lugar de destino tales como, los costos del viaje, las deudas contraídas, el distanciamiento hacia la familia, la falta de certeza en los empleos en que se desenvuelven, su condición de mano de obra no calificada y el trato desigual que recibe por su condición de irregular en las áreas de trabajos de los lugares de destino.

El presente estudio pretendió hacer un análisis de la calidad de vida de las familias de los migrantes irregulares que son jefes de hogar de la Aldea Las Canoas de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá, actualmente viviendo en los Estados Unidos de América en comparación con la calidad de vida que tienen las familias cuyo jefe del hogar no ha migrado nunca de su comunidad de origen. Esta investigación pretendió establecer si los migrantes

irregulares tienen incidencia en la mejora de la calidad de vida de sus familias que se han quedado en sus lugares de origen, razón por el cual migraron hacia Estados Unidos de América.

La aldea Las Canoas, es una de las aldeas que ha tenido una masiva emigración en el municipio en la que las mujeres se han quedado al cuidado de los hogares, por la que se pretende determinar los efectos de la migración irregular en esta aldea.

Para el desarrollo de la presente investigación se consideraron las variables, migración irregular y la calidad de vida de la familia. Por lo que la pregunta central fue ¿Los migrantes irregulares inciden en la calidad de vida de sus familias en las comunidades de origen?

### **1.3 Justificación y contribución del trabajo de investigación.**

La migración se le ha relacionado con el desarrollo en las comunidades de origen de migrantes, lo que implicaría la mejora de la calidad de vida de las familias de los migrantes, si se considera solo su formulación originaria dentro de la teoría económica de los años de mil novecientos ochenta (Alonso, 2012). Esto se debe a que el concepto de desarrollo se había enfocado solamente al aspecto económico, como lo indica Clemens (citado en Lozano y Gandinni, 2011), pero que en los años noventa se postuló que el tema del desarrollo debe ser abordado de una manera integral y universal como desarrollo humano, en el que se incluye la calidad de vida, que no implica solamente un aspecto. De esta manera va mucho más allá del bienestar económico ya que el fin del desarrollo es el bienestar de los seres humanos, por lo que el crecimiento económico es sólo un medio para alcanzarlo (Valcárcel, 2006).

Por esta razón, esta investigación pretendió vincular la migración irregular con el concepto amplio de la calidad de vida, que involucra los distintos aspectos que generan un bienestar en las familias que incluye el ámbito social, económico, salud, cultural y educativo. Además, se relaciona la “migración irregular” un aspecto poco referido con la calidad de vida de los familiares de migrantes que se quedan en las comunidades de origen, con el propósito de establecer ese enlace para que se pueda visibilizar si realmente las familias de los que migran

tienen una mejoría en su calidad de vida o es solamente una utopía que no le trae el beneficio que se espera.

El estudio pretende contribuir con información sobre la migración irregular y la calidad de vida de las familias para que el Estado y las municipalidades implementen políticas públicas de desarrollo que atiendan las carencias que tienen las familias de los migrantes en los lugares de origen. Dado que la mejora de la calidad de vida es una de las razones por la que las personas migran, por lo que es necesario conocer si han logrado el propósito inicial de su movilidad.

Esto se debe a que aún la mayoría de la población guatemalteca sigue sumida en la pobreza con un 59% y 23% en extrema pobreza como lo refleja la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI-(2014), por lo que se infiere que la migración no ha contribuido a disminuir la pobreza y se sigue incrementando la migración irregular.

De esta manera se trató de determinar si los migrantes irregulares contribuyen a la mejora de la calidad de vida de sus familias en las comunidades de origen o bien pueden producir un efecto contrario a lo esperado.

Basado en esta información recabada se propone la intervención de manera preventiva, mediante la sensibilización a la municipalidad de origen de migrantes para que asuma responsabilidad en el tema migratorio. De esa manera las autoridades municipales puedan establecer contacto con migrantes originarios de la aldea y redes de organizaciones guatemaltecas en Estados Unidos, además con el Viceministerio de Economía encargado de las micros, pequeñas y medianas empresas, con el fin de que puedan asignar fondos económicos con intereses blandos para las familias de los migrantes. Asimismo propiciar la formación de organizaciones de migrantes para que puedan contribuir a complementar con remesas colectivas los aportes municipales y del gobierno central como modelo para lograr el desarrollo de la comunidad y mitigar la migración irregular, al mismo tiempo formar a los familiares en el uso productivo de remesas que reciben para potenciar su desarrollo.

Para ello es necesario fortalecer a las familias de migrantes en capacidades productivas y gerenciales, además de brindar asistencia técnica para la formulación y gestión de proyectos productivos. Sin embargo, se reconoce que pese a las iniciativas que la municipalidad y el gobierno central lleven a cabo, por sí solas tienen un accionar limitado para mitigar la migración irregular por medio de sus programas.

## **1.4 Objetivos.**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar la incidencia de la migración irregular en la calidad de vida de las familias que tienen al padre de familia con por lo menos de 5 años de permanencia en los Estados Unidos de América, de la aldea Las Canoas del municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, Guatemala.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

1. Caracterizar a las familias de migrantes irregulares y familias de no migrantes de la Aldea Las Canoas, San Andrés Semetabaj, Sololá, Guatemala.
2. Identificar las condiciones de la calidad de vida de las familias de los migrantes irregulares en Estados Unidos y familias de no migrantes de la aldea Las Canoas, San Andrés, Semetabaj, Sololá, Guatemala.
3. Comparar las condiciones de la calidad de vida en que se encuentran las familias de los migrantes irregulares en Estados Unidos y las familias no migrantes.
4. Describir los efectos que ha tenido la migración irregular sobre la educación, salud, vivienda, riqueza material y la unidad familiar como características del bienestar de los familiares de migrantes.
5. Prescribir acciones de intervención que permitan lograr la calidad de vida de las familias de migrantes irregulares en la comunidad de origen.

### **1.5 Pregunta de investigación:**

¿De qué forma ha incidido la migración irregular en la calidad de vida de las familias de migrantes que tienen al padre de familia que ha permanecido de forma irregular por lo menos cinco años en Estados Unidos de América en comparación con las que no han migrado?

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL-REFERENCIAL**

#### **2.1 Marco Teórico conceptual**

El trabajo de investigación “La migración irregular y la calidad de vida de la familia en las comunidades de origen, en la aldea Las Canoas del municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, Guatemala” se ubica en la temática de la migración y desarrollo. Por lo que en este apartado se presentan los conceptos de mayor relevancia para clarificar y desarrollar la investigación en mención.

La migración internacional y el desarrollo se han centrado tradicionalmente en las fuerzas que expulsan a las personas desde sus regiones de origen, las consecuencias demográficas y sociales de su salida y los efectos subsecuentes de las remesas en las economías locales y nacionales.

##### **2.1.1 Migración y Desarrollo**

Bajo esta dinámica de la migración, se analizan ambos conceptos que han sido acuñados desde la visión de los organismos internacionales alentando una supuesta democracia financiera para incentivar la inversión de las remesas, la disminución de los costos de transferencias para incrementar el caudal de ingresos y la aplicación de buenas prácticas, para alentar la gobernabilidad local (Terry, 2005 en Márquez (2010). Desde esta visión, se anima la idea de que la migración produce desarrollo para los lugares y países de origen, por lo que se postula que las remesas constituyen el instrumento del desarrollo, y la diáspora, la agencia. Esto también es manejado por la mayoría de los gobiernos de los países exportadores e importadores de migrantes como lo indica Márquez (2010).

Sin embargo, para otros autores la función de la migración ha sido como una válvula de escape para la población desempleada, por lo que las potencialidades de las remesas se consideran un elemento perjudicial para la economía, pues aumentan el consumo y no las

inversiones productivas, lo que genera dependencia de la migración. Además contribuye a desestimular la acción del Estado para resolver los problemas de la población. Con ello consideran que se le hace protagonistas a los migrantes y las remesas como una forma de eludir las responsabilidades estatales e internacionales en la promoción del desarrollo (Castles y Delgado Wise, 2007; Carling, 2007; García Zamora, 2010, 2012 citado en Palazuelos y Villamar s/f).

Esta dinámica entre migración y desarrollo podría cambiar siempre y cuando los Estados exportadores de migrantes se decanten por una mejora desde lo interno de los países, como lo indica Postelnicu (2010 ídem), en el sentido de que puede existir una relación virtuosa entre migración y desarrollo siempre que en el país de origen de los migrantes se den los primeros pasos para producir un cambio social, estructural y económico, sin el cual no puede haber desarrollo sostenido.

En Li y Sánchez (2014) mencionan que las microempresas de los hogares que reciben remesas, que han tratado de utilizarlos como medio de desarrollo, regularmente no son sostenibles en el mediano plazo, porque tienen volúmenes de venta e ingreso bajos y no se incrementa su formalización. Es decir, gran parte de las microempresas de los hogares receptores de remesas son de subsistencia. Éstas podrían encontrarse con un dinamismo bajo en el mercado local porque se desenvuelven en zonas con marginación social y en condiciones rurales, donde los medios de transporte y acceso a servicios se dificulta con respecto al ámbito urbano.

En ese sentido por sí sola la migración no puede ser desarrollo si no existe intervención del Estado para dirigirlo para ese fin.

### **2.1.2 Desarrollo**

El concepto de desarrollo se vincula, en general, con la idea de progreso económico y social que implica una mejora en las condiciones de vida de los individuos y los grupos humanos y

una expansión de sus posibilidades.

El desarrollo constituye, por tanto, una aspiración permanente de las diferentes colectividades, es el proceso por el cual una comunidad progresa y crece económica, social, cultural o políticamente. Las teorías economicistas entendían que el medio para alcanzar el desarrollo era la acumulación de capital físico. Se defendía que un aumento del producto interior bruto per cápita reduciría la pobreza e incrementaría el bienestar de la población (Valcárcel, 2006).

Sin embargo, el concepto de desarrollo es más amplio y se considera como un proceso de ampliación de las “capacidades de las personas”, más que como un aumento de la acumulación económica se toma en consideración el capital humano que se obtiene por medio de la educación organizada, cuyo objetivo es fomentar el conocimiento a través de la investigación. De esa manera se obtienen los conocimientos y cualificaciones que le permitirán al ser humano elevar su productividad, la que determina en gran parte el salario que obtiene, por lo que la educación se considera una inversión (Schultz, citado en Villalobos y Pedroza, 2009).

Para comprender y encontrar el concepto adecuado, se considera el concepto de “desarrollo humano” desde la óptica del PNUD (2016) que lo define como el disfrute de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad.

Para Plata, (1999, citado en Mercado y Nava 2013), el desarrollo requiere no sólo lo que materialmente tienen las personas, o de lo que carecen, sino también qué tan capaces son para conducir sus vidas, cuáles son sus expectativas, así como su salud y los servicios médicos a su alcance, además del acceso a la educación y de sus oportunidades de empleo, entre otros aspectos.

Márquez (2010) señala que el concepto de desarrollo relacionado con la migración no se define con amplitud, sino que se considera como un resultado positivo de la dinámica migratoria

y, en particular, de los usos de las remesas, particularmente en la disminución de la pobreza de las familias receptoras. Asimismo en el desarrollo local por medio del financiamiento a pequeños proyectos productivos y la realización de obras públicas y cambiar el entramado institucional y político que soporta las políticas de ajuste estructural de corte neoliberal, elementos ambos que son la base de la expansión de las migraciones forzadas.

Por lo que el desarrollo se debe ver desde una perspectiva integral para evitar sesgos y verlo desde su justa dimensión para beneficio de las comunidades de origen de migrantes irregulares, al contemplar no solo desde la perspectiva económica obviando los aspectos sociales que conlleva.

### **2.1.3 Desarrollo local**

Según Buarque, (1999, citado en Juárez, 2013) este concepto se considera como un proceso endógeno, registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja, con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas.

Para muchos autores el desarrollo debe manifestarse en donde está y vive la gente, es decir, localmente. En otros términos, o se traduce en el mejoramiento de las condiciones materiales e inmateriales de la vida de los habitantes, creándoles la oportunidad para su realización, o se termina en un fracaso (Sachs, I.; 1980:18 citado en Juárez, 2013).

Es un concepto que abarca el desarrollo de una región que involucra desarrollo de las comunidades, social, ambiental, institucional y otro tipo de iniciativas locales encaminadas al bienestar general de la población. Va más allá de ver el desarrollo solo como crecimiento económico; el desarrollo local se entiende como una forma más amplia, más compleja, que tiene como meta la libertad, el garantizar libremente el bienestar; mejore las condiciones de vida y lleve a una mejor calidad de vida (Carvajal, 2011).

Bajo estos conceptos, el desarrollo local es una alternativa para la mejora de la calidad de vida de las personas en las comunidades, especialmente rurales, de donde parten la mayoría de las migrantes irregulares.

#### **2.1.4 Desarrollo económico local.**

El desarrollo económico local en el ámbito departamental se complementa y encuentra sinergias para su realización y sostenibilidad. Como lo indica Carvajal, (2011) es un concepto territorial que se conceptualiza como un proceso en marcha por medio del cual los actores clave y las instituciones de la sociedad civil, del sector público y privado trabajan conjuntamente para crear ventajas únicas y diferenciadas para su municipio y sus empresas, afrontan las fallas del mercado, remueven obstáculos burocráticos para los negocios locales y fortalecen la competitividad de las empresas locales para la generación de más y mejores empleos.

El desarrollo económico local es un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población por medio de la creación de más y mejores empleos y la dinamización de la economía de un territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales (ídem).

El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, departamento, municipio o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una, económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra, sociocultural, en la cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo, y finalmente, política y administrativa, en la que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo (Coffey y Polese, 1985; Stöhr, 1985 citado en Vázquez, 2000).

Asimismo, para Enríquez (2005) el desarrollo económico local hace referencia al impulso de procesos de crecimiento económico y acumulación de capital en territorios, municipios o regiones concretas, es la generación de riqueza y la expansión democrática de la misma, por medio de ampliar las oportunidades de empleo e ingreso de las amplias mayorías de la población, el incremento de la productividad, la mejora de la calidad del empleo y la ampliación de la recaudación e inversión, el desarrollo económico local ofrece una contribución sustantiva a la mejora sistemática de la calidad de vida de la mayoría de ciudadanos y ciudadanas en el territorio.

### **2.1.5 Migración Internacional**

La migración internacional, es concebida como el traslado que realizan las personas de un país a otro, o de una región a otra, la suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana (Tizón, J. et al. 1993).

Para Blanco, (2000) las migraciones serán consideradas como los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro. Sin embargo, este traslado puede realizarse en dos condiciones, de manera regular o irregular lo que condiciona muchos aspectos para la persona que realiza este cambio de residencia.

De acuerdo a la OIM (2006) la migración internacional es el movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas, para ello, han debido atravesar una frontera, si no es el caso, serían migrantes internos.

### **2.1.6 Migración Regular**

En ese sentido se consideran dos conceptos claves para contextualizar esta dinámica. En primer lugar la migración regular, es la condición del traslado o migración que se produce a través de canales regulares y legales, y que de forma ordenada y segura permite que las personas migrantes tengan los derechos que les corresponde en la sociedad de llegada.

Este tipo migración permite que la persona migrante tenga acceso al trabajo, a la salud y otras prerrogativas que le permite el estatus, dado que puede movilizarse sin restricciones en el país de destino y con ello logra beneficio para la familia y aporta económicamente en el país donde se ha establecido, al mismo tiempo que mejora su calidad de vida.

### **2.1.7 Migración Irregular**

Se considera como migración irregular cuando una persona ingresa a, o vive en, un país del cual no es ciudadano o ciudadana, violando sus leyes y regulaciones de inmigración (Castles, S. 2010). Esta situación se da en un ámbito fuera de las normativas del país de destino.

La (OIM 2013) considera la migración irregular como las personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de origen, de tránsito o receptor. Para los países receptores significa que el migrante no tiene la autorización necesaria ni los documentos requeridos por las autoridades de inmigración para ingresar, residir o trabajar en un determinado país. Los dos conceptos hacen una gran diferencia en cuanto a las condiciones que tienen los migrantes en el país de destino, sean estos laborales, de salud o educación.

Hace referencia a las personas que se desplazan al margen de las normas de los Estados de tránsito o receptor. No hay una definición universalmente aceptada y suficientemente clara de migración irregular. Desde el punto de vista de los países de envío la irregularidad se observa en los casos en que la persona atraviesa una frontera internacional sin documentos de viaje, pasaporte válido o no cumple con los requisitos administrativos exigidos para salir del país.

Este tipo de migración es la que hace vulnerable a la persona migrante que recorre los países de tránsito con muchos riesgos, al esconderse de las autoridades y recorren lugares peligrosos para no ser detenidos. Y en el país de destino, su condición de irregular no le permite mejoras económicas ni derecho a servicios básicos, así como otras prerrogativas que otorga el estatus regular.

Por esa razón las personas migrantes irregulares viven en incertidumbre, con temor a ser detenidas, además de percibir bajos salarios, y tener condiciones laborales inestables e inseguras, lo que no les da pleno goce de la vida en el país donde trabajan.

### **2.1.8 Migrante irregular**

Es un individuo, que ha ingresado a, o vive en, un país del cual no es ciudadano o ciudadana, violando sus leyes y regulaciones de inmigración, pero que antes de emprender la aventura de viajar al país de destino padece cierto tipo de exclusión social, es decir, no tiene empleo, tiene un empleo mal remunerado o, simplemente, no ha encontrado en su país la posibilidad de satisfacer una serie de necesidades mínimas (Lozano, 2003).

La Red Europea de Migración define al migrante irregular como una persona que, debido a la entrada irregular, el incumplimiento de una condición de entrada o la expiración de su base legal para entrar y residir, carece de estatus legal en un país de tránsito o de acogida. Sin embargo, la irregularidad se refiere a la situación de la persona en un momento dado o en un período de tiempo determinado, no a la propia persona. Los migrantes pueden “entrar y salir” de la irregularidad con las modificaciones de las leyes y políticas del Estado receptor. La idea de irregularidad no debe interpretarse como una característica inmutable de las personas, sino que es una etiqueta que depende de los marcos administrativos y legislativos contingentes de los países receptores (Vespe, Natale y Pappalardo, 2017).

Esta persona mientras esté en esa condición, no logra tener todos los beneficios del que un migrante regular obtiene en el país de destino.

### **2.1.9 Síndrome de la migración**

Se refiere a la dependencia de las comunidades respecto de la migración y las remesas (Reichert, 1981 citado en Canales, A. y Montiel, I., 2004). De esta forma, la migración es vista como un fenómeno negativo que, aunque permite elevar y mejorar las condiciones de vida de los migrantes y sus familias, la escasez de oportunidades en las localidades de origen hace que la mayoría de las familias se vuelvan dependientes de las remesas, quedando envueltas en un círculo vicioso en el que sólo dicha fuente de ingresos es capaz de suministrar los recursos necesarios para sostener su nuevo nivel de vida.

Sin embargo, la continuidad y persistencia del fenómeno migratorio no hace sino reflejar la continuidad y persistencia de los factores estructurales que lo originan; a saber, el fracaso tanto del Estado como del mercado para generar empleos, buenos salarios, inversión productiva y crecimiento económico en esas comunidades. En otras palabras, la migración continuará mientras se mantenga esa ausencia de alternativas internas que pudieran mejorar las condiciones de vida de los habitantes (Canales, A. y Montiel, I., 2004).

### **2.1.10 Fondo salarial**

Se considera así a las remesas enviadas por los migrantes que se destina principalmente al consumo y la reproducción material del hogar, que aunque tomen la forma de ahorro, tienen el papel de salario (Canales, 2002a), y con este medio contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias de los migrantes y a contrarrestar su empobrecimiento, derivado de las crisis económicas recurrentes y los efectos de las políticas neoliberales de ajuste estructural en los países en desarrollo. Esto se considera así, dado que la migración hacia Estados Unidos es un fenómeno eminentemente laboral como lo indican Canales y Montiel (2004).

A pesar de que la migración internacional es un fenómeno complejo, con múltiples causas y dimensiones; económica, social, histórica, cultural y demográfica (Victoria, et.al 2016) la causal económica prevalece sobre las otras, en el caso guatemalteco, como se observa en los datos de la OIM (2016) las principales causas por las que migraron las personas la encuesta

reveló que la mayoría de personas migrantes guatemaltecas el (91.1%) viajaron por cuestiones económicas. Entre las causas están la búsqueda de empleo (56.8%); para mejorar sus ingresos (32.9%); para adquirir una vivienda (1.2%) y para poner un negocio (0.1%) el (0.3%) migró por causa de la violencia; 0.2% por ser víctimas de extorsión; y 0.2% por problemas con maras (pandillas).

El fondo salarial es lo que se usa preferentemente para la reproducción de lo cotidiano y generacional de la familia y comunidad, y constituyen una fuente de ingreso familiar como remuneración del trabajo. Por lo que no se puede considerar como fuente de inversión. Las remesas no son recursos de un país ni de un Estado o una localidad, sino de las personas y familias que las reciben como cualquier otro ingreso laboral. Como lo indican Li y Sánchez (2014), no se le debe atribuir más propiedades o finalidades que cualquier otro ingreso del hogar.

Los hogares receptores de remesas destinan generalmente los recursos que obtienen a través de las remesas al autoconsumo, además apoyan económicamente a los trabajadores que son miembros del hogar y no reciben paga, por lo que se sigue utilizando como un fondo salarial. Los hallazgos que se mencionan en este estudio tienen similitud con los que fueron encontrados en algunos estudios realizados por Canales y Montiel (2004), donde argumentan que los negocios financiados con remesas, además de pequeños y medianos, solo tienen un alcance local. Esta condición no les da capacidad para generar empleo remunerado, además de que la inversión y capital de trabajo no llegan a niveles que se esperan de un negocio que logre la creación de empleo para la población.

#### **2.1.11 Calidad de vida.**

En cuanto a la calidad de vida, concepto que se incluye en este estudio y en el ámbito del desarrollo, implica los distintos aspectos que generan un bienestar en las familias que incluyen lo social, económico, salud, político, cultural y educativo en las comunidades de origen. La calidad de vida es el producto de las condiciones materiales de patrimonio, vivienda, cultura, seguridad social y de salud con las que cuenta o disfruta la familia. Que por un lado dependen

de los esfuerzos realizados por las personas, pero en un altísimo porcentaje de responsabilidad, son determinados por las condiciones socio-económicas resultantes de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos de los países (Urzúa y Caqueo, 2012).

La calidad de vida de la familia, en el enfoque de la economía del bienestar y la teoría de la elección social (Plata, 1999, citado en Mercado y Nava 2013), requiere no sólo lo que materialmente tienen las personas, o de lo que carecen, sino también de qué tan capaces son para conducir sus vidas, cuáles son sus expectativas, así como su salud y los servicios médicos a su alcance, además del acceso a la educación y de sus oportunidades de empleo, entre otros aspectos.

La Organización de las Naciones Unidas-ONU- desde mediados de la década de 1950, ha sostenido que la calidad de vida debe basarse en medidas monetarias (ídem).

Según Aznar y Castañón (2005), en el contexto de la pobreza y las altas tasas de desempleo como variables macroeconómicas de América Latina, determinan tres componentes: material (objetivo), personal (subjetivo) y social (contextual), los cuales interactúan como ejes espaciales para considerar que la calidad de vida es mucho más que la mera sobrevivencia.

En tanto que la Organización Mundial de la Salud -OMS- la define como la percepción del individuo sobre su posición en la vida, en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares e intereses (FUNDONAR, 1998 citado en Mercado y Nava, 2013).

Palomino y López, (ídem) indican que desde 1974 y desde la visión socialdemócrata de Alemania, la calidad de vida es entendida como un conjunto amplio de condiciones materiales y espirituales, que determinan el bienestar de las personas, sus posibilidades y perspectivas individuales, así como su lugar en la sociedad.

El concepto de calidad de vida familiar presenta un alto componente subjetivo y se asume

que la percepción sobre el bienestar del hogar está determinada principalmente por la calidad de las relaciones entre los miembros del mismo, como la relación entre padres a hijos y entre hermanos, pero también por las relaciones de los miembros de hogar con su entorno más próximo como lo es la comunidad.

La calidad de vida de las familias tiene repercusiones causadas por la migración o la ausencia del migrante en la vida de la familia en las condiciones personales, desde distintos ámbitos, que en muchos casos pueden fácilmente pasar desapercibidas, pero que pueden tener efectos positivos o negativos en la vida personal o familiar (OIM 2013).

La Calidad de vida es un concepto multidimensional que según (Keith & Schalock, 2000; Schalock & Verdugo, 2002 citado en Córdoba, Verdugo y Gómez, 2011) se consideran ocho dimensiones centrales: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. Para evaluar la calidad de vida desde una perspectiva integral, se incluye indicadores objetivos o sociales y subjetivos o medidas de bienestar.

Para Park, Turnbull y Turnbull (2011) una familia experimenta calidad de vida cuando sus miembros tienen sus necesidades cubiertas, disfrutan de su vida juntos y cuentan con oportunidades para perseguir y alcanzar metas que son trascendentales para ellos. Para ello en un intento por lograr una mejor comprensión y mayor aproximación a la medición de la calidad de vida de las familias, se identifican tres componentes del constructo calidad de vida familiar: los dominios, los subdominios y los indicadores. Los dominios son áreas centrales de la calidad de vida de la familia; tales como, la interacción familiar, bienestar financiero, bienestar emocional y social, rol parental, salud y seguridad y apoyo productivo.

Estos dominios, conformaron dos categorías o subdominios: orientados a la familia y de orientación individual.

Los orientados a la familia son: la interacción familiar, bienestar financiero y rol parental y

los de orientación individual son considerados, Bienestar emocional y social, salud y seguridad y apoyo productivo.

Basado en estos elementos, el Beach Center on Disability de la Universidad de Kansas en el 2001(citado en Verdugo y Gómez, 2011), construyó la Escala de Calidad de Vida Familiar - ECVF- tomado en consideración solo 4 dominios de los citados con anterioridad.

Esta escala se empleó para familias con un miembro con discapacidad, desarrollado por el equipo de investigadores del Centro de investigación en discapacidad de la Universidad de Kansas en Estados Unidos para determinar la calidad de vida de las familias. A continuación se presentan los dominios y los indicadores para medirlos.

### **1. Interacción Familiar**

Ambiente interaccional.

Comunicación.

Apoyo mutuo.

Flexibilidad en la  
planificación. Recursos

Generales de la Familia.

Cuidado familiar.

Actividades diarias del hogar.

Obtención de ayuda externa.

Habilidades y oportunidades para tener relaciones con personas de fuera de la familia.

Contar con ingresos que le permitan a la familia por lo menos cubrir los gastos.

Identidad.

Respeto.

Reducción del estrés.

Libre elección.

## **2. Rol Parental**

Forma en que los adultos proveen orientación o guía.

Disciplina y enseñanza a los niños y adolescentes de la familia.

## **3. Salud y Seguridad**

Salud física y mental de la familia.

Condiciones de los contextos físicos dentro de los cuales viven los miembros de la familia.

## **4. Apoyo para personas con discapacidad.**

Oportunidades Educación

Oportunidades de trabajo.

Oportunidades tiempo libre.

Si bien es cierto que estos instrumentos fueron empleados con familias de personas con discapacidad, son instrumentos que pueden ser útiles para obtener datos relacionados con la calidad de vida de las familias de migrantes, considerando los dominios adecuados de acuerdo a los aspectos a observar.

Foronda, Nicolaeva y Nogales (2009) en un estudio relacionado con la Calidad de vida de la familia, elaboraron un constructo de indicador de Calidad de Vida -ICV- en el que incorpora dimensiones contempladas en el Índice de Desarrollo Humano- IDH- y el Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas –INBI-. Con este constructo ICV se cuantifican dimensiones relacionadas con aspectos objetivos de la calidad de vida que están internacionalmente aceptados. Sin embargo, existen aspectos subjetivos que se agregaron que consideran la percepción de la familia sobre su bienestar.

Los ICV considerados en este estudio fueron tomados del Estudio “Migración internacional: una cuantificación de sus efectos en la calidad de vida” (ídem) que consideró en el ICV los siguientes aspectos:

1. Condiciones de la Vivienda (Objetivo)
  - a. Tipo de Vivienda
  - b. Acceso y Calidad de Servicios Básicos
  - c. Condición de Propiedad de la Vivienda
  - d. Acceso a Servicios No Básicos
  - e. Tipo de Construcción
  - f. Condiciones de Hacinamiento
2. Patrimonio del Hogar (Objetivo)
  - a. Número y Tipo de Vehículos Automóviles,
  - b. Número y el Tipo de Bienes Inmuebles.
3. Ingreso del Hogar (Objetivo)
4. Bienestar Familiar (Subjetivo)
  - a. Cohesión del Hogar
  - b. Percepción del Bienestar al Interior del Hogar
  - c. Percepción del Bienestar con Respecto al Entorno del Hogar

Los indicadores utilizados en este estudio, fueron los que se tomaron en cuenta para desarrollar el trabajo de investigación de la calidad de vida de las familias de migrantes y no migrantes de la aldea Las Canoas, San Andrés Semetabaj, Sololá, Guatemala.

## **2.2 MARCO REFERENCIAL**

La migración irregular y la calidad de vida de la familia en las comunidades de origen, son temas que han sido abordados por distintos autores y en diferentes países. Sobre los mismos, existe algún acuerdo de la importancia que los migrantes irregulares tienen para mejorar la

calidad de vida de sus familias por medio de las remesas. Sin embargo, existen otros autores y estudios que indican lo contrario, por lo que se hace pertinente tratar de llegar a algunas conclusiones que aclaren esta relación.

Para incidir en la calidad vida de las familias, una variable que se ha considerado para ello, el aspecto económico referido al uso productivo de las remesas y la promoción de fórmulas específicas para ampliar y mejorarlo. Dado que algunos estudios relacionados a este tema han concluido que, es común que las familias en situación de pobreza, ahorran los recursos necesarios de lo que reciben por concepto de remesas para enviar a un hijo al exterior, lo que en los países estudiados ha constituido la forma de migración más frecuente (Torres, F. 2000).

Márquez, H. (2007) por su parte hace referencia a que las remesas utilizadas para el consumo son vitales para mantener en pie el mercado interno, porque un alto porcentaje de ellas, entre el 85 y 90 por ciento, se emplea para cubrir las necesidades básicas de la familia. Por lo que el uso primordial que las familias de los migrantes le dan a las remesas es para este propósito, más que a la inversión que podría promover el desarrollo local, entendido este como el mejoramiento de las condiciones de vida de la población emigrante y sus familias. La situación que podría mejorarse si además de usar las remesas para consumo, el cual es necesario dadas las condiciones de pobreza, se fomentara el apoyo para otro uso, como la inversión y ahorro, para potenciar este recurso.

Aunque las remesas constituyan un importante flujo de recursos para sostener la economía local, por sí mismos no son un motor de desarrollo económico para las comunidades de origen de migrantes y para las familias. Porque las remesas no son un complemento del ingreso familiar, sino que constituyen una fuente fundamental de ella, sin la cual la economía familiar prácticamente no podría sostenerse (Canales, A. y Montiel, I. 2004).

Entre los factores que han limitado la inversión productiva de las remesas que podrían favorecer el desarrollo local y calidad de vida de los familiares de migrantes está la pobreza extrema de los migrantes y sus familias. Aunque, también existen otros factores que por el

contrario la estimulan, como las habilidades y destrezas que el migrante desarrolla en el país receptor y las distintas contribuciones de las organizaciones de migrantes, particularmente las que se derivan de su interés por mejorar las condiciones de vida de los habitantes de sus comunidades de origen (Montoya, 2006).

En otro estudio realizado con relación al tema de la calidad de vida (Vega, A. y Hernández, X. 2006) se da cuenta de que las remesas no fomentan la creación de microempresas de forma directa en los lugares de origen, pero sí las hacen sostenibles, pues posibilitan que las personas tengan una mayor capacidad de compra, para que las microempresas aseguren cierta cantidad de sus ventas. Sin embargo, hace notar que municipios que cuentan con una mayor actividad comercial, mayor movimiento, han presentado un incremento en las migraciones o bien se mantienen, en tanto que los municipios donde las iniciativas empresariales y la actividad empresarial son menores, las migraciones internacionales son menores.

Para mejorar la calidad de vida de los familiares de migrantes es necesario que se contribuya de diversas maneras y desde distintos ámbitos, con el fin de que se refleje ese apoyo en aportaciones, prestación de ayuda, tanto material, dinero y alimentos hacia las comunidades de origen. Este escenario se ha desarrollado desde la perspectiva del codesarrollo, en el que se conecta los lugares de origen y el de destino de los migrantes, en esta conexión es de importancia crucial los países de destino de migrantes como actores centrales para el aporte al desarrollo de las comunidades de origen de migrantes irregulares lo que contribuye a la calidad de vida de las familias (Sanmartín, 2011).

También por esta vía del codesarrollo se puede contribuir a este propósito desde las asociaciones de migrantes, como lo indica Hernández (2006), que considera a estas organizaciones como potenciales actores en el desarrollo local en el que juegan un papel importante en coordinación con las instituciones públicas para que la migración se considere como desarrollo.

De los estudios relacionados con la migración y la calidad de vida de las familias en los

lugares de origen, se destaca un estudio desarrollado en Bolivia, específicamente en Cochabamba, departamento que, según el estudio, tiene un 11% de migración de su población. En este se indica que la migración internacional tiene efectos profundos y muy complejos sobre el bienestar socioeconómico de los hogares en el origen. Sin embargo, mencionan que provoca cambios en la conformación de la personalidad de los hijos de migrantes y su desenvolvimiento cotidiano que puede ser la delincuencia, bajo rendimiento escolar, cambios en la cohesión familiar, entre otros (Carrillo y Ferrufino citado en Foronda, Nicolaeva y Nogales, 2009).

Para medir la calidad de vida se utilizaron aspectos subjetivos y objetivos de esta, por lo que recurrieron a Indicadores de Calidad de Vida-ICV- construidos para este estudio, basados en dimensiones contempladas en el Índice de Desarrollo Humano-IDH- y el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI-. De acuerdo a este criterio se consideraron cuatro aspectos: Condiciones de la Vivienda (Objetivo) Patrimonio del Hogar (Objetivo) Ingreso del Hogar (Objetivo) Bienestar Familiar (Subjetivo) Se operativizaron, como sigue:

#### **Condiciones de vivienda:**

Tipo de Vivienda, Acceso y Calidad de Servicios Básicos, Condición de Propiedad de la Vivienda, Acceso a Servicios No Básicos, Tipo de Construcción, Condiciones de Hacinamiento.

#### **Patrimonio del Hogar:**

Número y Tipo de Vehículos Automóviles, y Número y el Tipo de Bienes Inmuebles.

#### **Ingreso del Hogar:**

Cantidad de ingreso.

#### **Bienestar Familiar:**

Cohesión del Hogar, Percepción del Bienestar al Interior del Hogar, Percepción del Bienestar

con Respecto al Entorno del Hogar.

Los resultados obtenidos del estudio indicaron que hay casos en los que la migración internacional mejora la calidad de vida de los hogares y en otros no. Sin embargo, en promedio, la migración internacional aumentó la calidad de vida de los hogares directamente afectados, indicando que los efectos positivos de la migración internacional se dan sobre el patrimonio, la calidad de la vivienda y sobre todo el ingreso de los hogares. A pesar de ello, se identifican importantes efectos negativos, particularmente en el bienestar familiar.

El estudio advierte que se debe tener en cuenta que los efectos negativos en el bienestar familiar pueden estar atenuados por el hecho de que la mayoría (58%) de los migrantes tenían el rol de hijos en los hogares encuestados.

Sin embargo, entre los hallazgos de la investigación se encuentra la magnitud que tienen estos efectos negativos en la tasa de divorcio o separación que es 5 veces más alta en los hogares de migrantes, comparada con los hogares de no migrantes y la tasa de cambio de pareja es 10 veces más alta.

Otro estudio sobre la relación causal entre la migración internacional y las condiciones de vida de los hogares se realizó en Colombia, se midió por medio de un indicador multidimensional realizado por Victoria et.al (2016) en el que utilizaron datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud-ENDS- del año 2010.

Para construir el Indicador de Calidad de Vida –ICV-, se trabajó con las variables de la ENDS 2010 que daban cuenta de la vulnerabilidad, capital humano, acceso y calidad del trabajo, salud, escasez de recursos, desarrollo infantil, carencias habitacionales y bienes durables de las familias. Se construyeron subindicadores por cada una de las dimensiones 1) Carencias habitacionales; 2) Escolaridad, analfabetismo y salud; y 3) Bienes durables y escasez de recursos.

Para hacer el análisis se obtuvieron transformaciones lineales y no lineales de las variables, usando el método de Mínimos Cuadrados Alternantes-ALS-.

El resultado obtenido fue que el ICV promedio para Colombia es de 74.52, con un 72.84 para los hogares con migrantes y de 74.58 para los hogares sin migrantes. Al realizar discriminación entre hogares migrantes y no migrantes, se encontró que, en forma general, no existen diferencias significativas entre estos dos tipos de hogar. Un hogar migrante no se diferencia de un hogar no migrante, en cuanto a Carencias habitacionales (características de la vivienda y hacinamiento), bienes durables y escasez de recursos (empleo, cantidad de electrodomésticos y vehículos) y escolaridad, analfabetismo y salud. Sin embargo, hubo hallazgos como los siguientes, el ICV mejora cuando el hogar está ubicado en una zona urbana, con respecto al área rural, y en un estrato social más alto. Así mismo, el ICV disminuye entre más miembros y niños menores a cinco años tengan los hogares.

En conclusión, no se encontró evidencia que la migración internacional afectara las condiciones de vida de los hogares colombianos, medidas a través de un índice multidimensional como el ICV.

Un estudio en Ecuador, del Cantón Loja, cabecera del departamento de Loja, realizado por Ochoa (2009), describió algunas diferencias entre los hogares con familiares migrantes y los hogares sin familiares migrantes, considerando un Índice de Desarrollo Humano-IDH- para cada tipo de hogar (con presencia de migración y sin presencia de migración). El estudio realizado para determinar el efecto en el desarrollo humano que presenta un hogar si tiene un familiar migrante directo, se planteó un modelo econométrico en el cual se estimó un pseudo Indicador de Desarrollo Humano- IDH- individual que consideró a personas entre 18 y 65 años, el total de observaciones fue de 438 individuos.

Los indicadores medidos fueron: La esperanza de vida-EV- el índice educacional-IE-, Tasa de alfabetismo-TA-.

El resultado del estudio determinó que en el caso del cantón Loja, los individuos que pertenecen a hogares migrantes tienen menor calidad de vida que los individuos que pertenecen a hogares que no tienen a familiares directos migrantes. Porque según los componentes considerados como calidad de vida que son el nivel de educación e ingresos, se ve afectado por la disminución de los niveles de educación superior tanto en hijos como en familiares directos de migrantes, esto es uno de los principales inconvenientes, así como la disminución de ingresos para otros.

Según Ochoa (2009), la migración tiene un efecto negativo en el IDH, ya que a pesar de que los ingresos se pueden aumentar por las remesas, los niveles de educación, sobre todo el superior universitario disminuye por tendencias a migrar en el futuro o por trabajo de parte de los individuos dentro de un hogar con presencia de migración. Sin embargo, hay otros estudios, que afirman que la migración mejora la calidad de vida. Es por ello, que el debate sigue abierto y no puede llegarse a ninguna afirmación conclusiva y tajante respecto a los efectos positivos o negativos.

En una encuesta sobre migración y desarrollo mundial realizado por Gallup (OIM 2013) no se consideró el aspecto de calidad de vida. Sin embargo, puede tener incidencia en la calidad de vida de las familias debido a las condiciones en que se movilizan los migrantes irregulares, ya es una gran diferencia existente entre aquellos que migran de manera regular que van en búsqueda de bienestar y aquellos migrantes irregulares que van en búsqueda de lo mismo, pero por las condiciones en que la realizan se convierten en una población vulnerable.

En México, Corona (2014) realizó un estudio al respecto de la migración y la calidad de vida de las familias en lugares de origen, como es el caso de San Jerónimo Coyula, Valle de Atlixco en el estado de Puebla. Este municipio que se caracteriza por una alta migración porque el 68 % de los hogares tenían un familiar en Estados Unidos. El estudio se realizó con hogares seleccionados de manera aleatoria para elaborar la matriz de contabilidad social en la comunidad de San Jerónimo Coyula, junta auxiliar del municipio de Atlixco en Puebla, el número de hogares encuestados correspondió sólo a los que recibían remesas, que en total

sumaron 45.

Los resultados obtenidos muestran que las remesas en los hogares encuestados tuvieron un efecto positivo en su desarrollo y bienestar, por lo que se deduce que la migración es la estrategia que los hogares utilizan para alejarse de los riesgos del empobrecimiento en el lugar de origen. La percepción de mejoría en los rubros bienestar y Calidad de vida: alimentación, salud, educación, vivienda, situación económica y seguridad en el futuro, en este estudio se determinó que, si bien es influida por las remesas en mayor o menor medida, de acuerdo con los resultados de la prueba estadística, no hay suficiente evidencia para afirmar que dependen de la cantidad que envían, al menos en este caso de estudio. Sin embargo, el autor considera relevante que el 78% de los migrantes tenían más de 5 años estar en los Estados Unidos, lo cual puede incidir en el desarrollo de las redes sociales que proporciona estabilidad, más certeza laboral, así mismo mejores ingresos, que redundan en mayor capacidad de ahorro, así como la regularidad en el envío de remesas entre otros.

En Guatemala, Adams y Cuecuecha (2010) analizaron el impacto de las remesas internas e internacionales sobre la pobreza y la inversión en Guatemala, tomaron como base los datos que provenían de la encuesta nacional de hogares realizados por el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE) durante el período de julio a diciembre de 2000. Los resultados obtenidos fueron varios contrastes interesantes entre tres grupos de hogares, los que no reciben remesas, los que reciben remesas internas (de Guatemala) y los que reciben remesas internacionales (de Estados Unidos). En promedio, en comparación con los hogares que no reciben remesas, los hogares que reciben remesas (internas o internacionales) tienen más miembros con educación secundaria, jefes de hogar mayores, menos niños menores de 5 años y más riqueza por el valor de la vivienda. Estos hallazgos tienden a coincidir con la teoría del capital humano, lo que sugiere que las personas educadas tienen más probabilidades de migrar porque las personas educadas disfrutan de mayores oportunidades de empleo e ingresos en las áreas de destino.

Richard hace la salvedad que los datos de Guatemala se basan en información recopilada de hogares, por lo tanto, incluyen datos sobre hogares que producen migrantes internacionales

regulares e irregulares por lo que es probable que los migrantes internacionales irregulares provengan de hogares más pobres y menos educados que los migrantes internacionales regulares y con eso se vea un efecto positivo de las remesas en los hogares.

No existe evidencia empírica sobre los efectos de la migración en el bienestar o mejora de la calidad de vida de las familias de migrantes, por lo que los resultados de las investigaciones sobre el tema son muy variados y en algunos casos son opuestos, debido a la forma en que la migración puede afectar la calidad de vida de las familias, lo cual depende de las condiciones de las comunidades de origen, así como las de destino. Además influye la forma de migrar de las personas migrantes, que como es sabido, la migración irregular no le permite tener mejores condiciones en los lugares de destino el que puede incidir en el apoyo que brinda a su familia en el lugar de origen.

Ante estas pautas de estudios realizados, aún no se llega a situaciones concluyentes con relación a la migración irregular y la calidad de vida de las familias en los lugares de origen dado que en algunos estudios reflejan una leve mejoría económica, pero con ciertas complicaciones familiares, ya sea esta con los hijos o con las parejas, otros han evidenciado la disminución del nivel educativo de los familiares por la propensión a migrar.

Los estudios fueron variados y en diferentes países, además tomaron como población a migrantes en general, sin considerar la condición de regular e irregular. En algunos casos fueron los receptores de remesas sin identificar el rol de los migrantes, ni tiempo de estancia en el extranjero. En otro, fueron considerados los migrantes con el rol de hijos en las familias investigadas y en otros se consideró a las familias que tengan un familiar directo que sea migrante, sin importar el parentesco, sea esta esposa, hijo o padre.

Ante este marco referencial, el estudio que se presenta toma en consideración otros aspectos que los estudios anteriores no consideraron, tales como las unidades de análisis que son los hogares exclusivo de migrantes y que tenga como migrante al padre de familia del hogar, así como familias que nunca han migrado de la comunidad. Específicamente toma en consideración

la condición de migrante irregular, para tener un punto de comparación sobre la incidencia de la misma, sobre la calidad de vida de la familia.

### **2.3 MARCO HISTÓRICO-CONTEXTUAL**

La movilidad de la población guatemalteca tiene un devenir histórico, desde sus primeros habitantes y hasta la fecha se mantienen los movimientos migratorios. Las causas son similares en algunos aspectos como las deficiencias o carencias que enfrentan las poblaciones. Entre otras razones la pobreza y los diferenciales en ingresos han sido lo que ha motivado principalmente, en otros casos la desigualdad existente que juega un papel importante. En otros, las migraciones se atribuyen a la incapacidad del Estado y el mercado de generar riqueza y distribuirla equitativamente. En un país como Guatemala, donde un porcentaje elevado de su población viven en una situación de pobreza y en muchos casos de extrema pobreza, obliga a sus habitantes a ir y venir de un lugar a otro en busca de un futuro mejor para ellos y sus familias, que deja secuelas o consecuencias en el ámbito económico, sociocultural y político.

Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-(2014), el 59.3 % de la población guatemalteca vive en condiciones de pobreza, 23.4% de pobreza extrema y 35.9 de pobreza no extrema, el 40.7% corresponde a no pobres. Por grupo étnico, la pobreza afecta al 79.2% del total de la población indígena y al 46.6% del total de la población no indígena.

Los departamentos con mayor porcentaje de población indígena son: Totonicapán (94%), Sololá (97%), Quiché (84%), Alta Verapaz (94 %), Chimaltenango (72%), Baja Verapaz (47%), Huehuetenango (56%). Se incluye a estos departamento a San Marcos, con el 33 % (Ídem), además de la cuestión étnica son los departamentos que más pobres concentran. Esta situación genera dos tipos de migraciones: la interna y la externa o internacional.

Como se observa en este breve contexto, el departamento de Sololá es uno de los departamentos con mayor población indígena con el 97%. Asimismo, es donde se observa mayor nivel de exclusión y de pobreza que llega al 81%.

La migración irregular se circunscribe en la crisis de gobernabilidad migratoria que propone Mármora (2010) en la que acota que esta crisis es a consecuencia del modelo de globalización que se ha establecido a nivel mundial y que genera relaciones asimétricas entre los países, al ser monopólicos y excluyentes, lo que ha provocado la profundización de la brecha económico-social entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. Estas condiciones obligan a las personas de los países en vías de desarrollo a migrar, sin cumplir con los requisitos para su ingreso regular en los países desarrollados, por lo que se arriesgan a ingresar de manera irregular.

La aldea en estudio, desde hace muchos años fue una comunidad productora de trigo, al igual que todo el municipio de San Andrés Semetabaj. Esta producción le brindaba sustento como base de su economía por lo que las personas estaban arraigadas a sus comunidades de origen. Sin embargo, a partir de políticas neoliberales de los gobiernos de Guatemala, en la década de los años 80's se importó harina de otros países y especialmente de Estados Unidos en el que el cultivo de trigo es subsidiado por el Estado por lo que los precios del producto eran menores a los producidos en el país (CUNORI, 2008). Ante esta competencia poco a poco se dejó de cultivar este producto en Guatemala, que afectó el municipio de San Andrés Semetabaj y en especial la aldea Las Canoas, cuyo principal cultivo era el trigo, único sustento de muchas familias.

Esta crisis agrícola provocó que los habitantes de la aldea, iniciaran el éxodo hacia otros lugares para subsistir, comenzando con la migración interna hacia fincas de la costa sur del país, para luego dar el salto hacia los Estados Unidos de América. Estas condiciones afectaron en los campesinos que dependían de la producción de trigo lo que fue convirtiéndose con el tiempo en una oleada migratoria hacia Estados Unidos de América destino que para el año 2018 se estima, por resultados preliminares del censo de población de este año, que el 23% de la población de la aldea en mención se encuentran en condición de migrantes irregulares en ese país.

La aldea Las Canoas, área geográfica para la investigación de esta tesis, es la aldea más

grande del municipio de San Andrés Semetabaj, que pertenece al departamento de Sololá. Este departamento es uno de los departamentos más pobres de Guatemala, dado que ocupa el segundo lugar a nivel nacional con bajo índice de Desarrollo Humano, 0.455. Su porcentaje de pobreza que llega al 81% y de extrema pobreza con 40% (PNUD, 2015).

Ante estas características, dan la pauta del por qué existe migración irregular en el departamento, en el municipio de San Andrés Semetabaj, y especialmente en la aldea Las Canoas. Para conocer la situación de la aldea Las Canoas, se toma como base una planeación que se realizó por parte de la municipalidad de San Andrés Semetabaj, en el año 2010 en el que realizó planes comunitarios de desarrollo con el apoyo de organismos internacionales. Basado en estos planes municipales y comunitarios 2011-2018, se hace evidente que no se cuenta por parte de la municipalidad con una política pública para atender las diferentes necesidades de desarrollo de la población y en especial una política que pueda atender la dinámica migratoria que es notable para los comunitarios de la aldea.

De acuerdo a cada uno de los Planes Comunitarios de Desarrollo-PCD- hacen ver la necesidad de crear una política para atender el desarrollo integral del municipio. De acuerdo a los participantes en esta consulta “la juventud actualmente ha sido olvidada en muchos sentidos, pero especialmente en su participación en la elaboración de los planes y proyectos de desarrollo de las entidades estatales, únicamente es tomado en cuenta su mano de obra en el mercado laboral de Guatemala” (PCD, 2010). Ante esta demanda general se hace necesario considerar la atención al desarrollo de la Aldea Las Canoas, del municipio de San Andrés Semetabaj, por medio de políticas públicas municipales que atienda el desarrollo para desincentivar la migración en la aldea. Esta situación la da a conocer la propia comunidad en los Planes Comunitarios de Desarrollo-PCD-, dado que las tres aldeas del municipio, es la única aldea en el que los participantes identificaron la migración como uno de los de riesgos que tiene la comunidad, al cual hicieron mención dentro de los cinco riesgos comunitarios definidos lo que se aprecia en su orden: 1. Deslizamiento 2. Deforestación 3. Migración 4. Basureros Clandestinos 5. Camino en mal estado.

Este tema es de suma importancia para la comunidad, así como lograr el desarrollo comunitario para el cual se hace necesario atender con políticas públicas que contribuyan a mitigar la migración por medio de acciones puntuales en el desarrollo local y de las familias de los migrantes.

Esta situación de migración irregular se genera porque los habitantes de la aldea Las Canoas en su mayoría son agricultores que cultivan el maíz y el frijol, quienes trabajan la tierra a la manera tradicional. Sin embargo, estos productos son de subsistencia, lo que hace que ellos no prosperen económicamente para mejorar sus ingresos y brindarle una mejor vida a su familia. La comunidad vive actualmente de estos cultivos de subsistencia, por lo que necesitan hacer grandes esfuerzos para poder satisfacer algunas de las necesidades del hogar y el papá como jefe del hogar es el que tiene la obligación de mantener a la familia.

Además de esta pobre producción, la falta de fuentes de trabajo y de mano de obra calificada de la aldea, son otras razones para el estancamiento económico de la comunidad, es por eso que los vecinos y vecinas de esta aldea, ven con preocupación esta situación. La razón que aducen es porque no cuentan con fuentes de trabajo para sus habitantes quienes no han tenido un nivel de estudio alto lo que les convierte en mano de obra no calificada. Ante estas condiciones es necesario intervenir con políticas públicas que contribuyan a mejorar esta situación precaria.

Dadas estas condiciones locales como se manifiestan en los PCD, las remesas enviadas por los migrantes irregulares de esta aldea están solucionando un problema de sobrevivencia, pero la migración no es sostenible en el tiempo ya que hay factores tanto en el país de origen del migrante como en el país de destino que podrían frenar o disminuir los recursos, con lo que se crea una economía ficticia por un circulante que podría desaparecer en cualquier momento.

A pesar de las migraciones y envío de remesas, la pobreza se sigue reproduciendo y la gente no logra su desarrollo económico, social y político como lo evidencia el ECOVI (2014). Esta situación genera dificultades a las familias al no tener los recursos suficientes para sus necesidades básicas y menos para satisfacer las otras necesidades que le son inherentes como

seres humanos, como la salud, educación, recreación y la autorrealización.

El problema que ha generado la migración irregular no se ha logrado solucionar por parte de las autoridades nacionales como tampoco por las autoridades locales, para que pueda existir un desarrollo sostenible.

Para resolver este problema se necesita de la acción pública, debido a que es un problema que afecta a la sociedad, por lo que la participación de los actores públicos, tales como el gobierno central y las municipalidades, la sociedad civil y el sector privado, puedan contribuir a solventar aquellas situaciones que no permiten el bienestar de la población.

El Estado es quien en primer lugar debe implementar políticas públicas orientadas a abordar el origen del problema que genera las migraciones. Así también la acción pública debe integrar a otros actores de la sociedad civil organizada para orientar este proceso de sostenibilidad y de viabilidad de la economía de los receptores y de la comunidad en general. Para la solución de esta problemática que afecta a las familias de los migrantes irregulares, se tendría que formular una política municipal, colocando como centro de atención al ciudadano desde una perspectiva de comprensión de las necesidades humanas elementales. Una política de desarrollo con orientación al bienestar general que respete el deseo de la mayoría de los ciudadanos, buscando como prioridad la producción y otros aspectos que contribuyan a la economía en donde todos salgan beneficiados.

Además debe buscarse el desarrollo integral enfocado a solucionar el problema que genera la migración, impulsar políticas públicas con el apoyo de las autoridades municipales como del gobierno central para que logren proyectos para el desarrollo comunitario y familiar que permitan como paso siguiente incentivar la inversión y el ahorro tanto del receptor como del emisor. Esto con la finalidad de que una vez este termine su vida laboral en el país donde ha migrado pueda volver a su país y tenga una vivienda y los servicios básicos a los cuales se acostumbró en el país donde estaba generando riqueza y lleve una calidad de vida similar y que este a su vez genere empleo a sus coterráneos y consuma los servicios de las microempresas

que estos han creado con las remesas que recibieron.

## **2.4 DESARROLLO METODOLÓGICO**

El presente trabajo es de tipo cualitativo que pretendió utilizar e interpretar las propias palabras de las personas entrevistadas para comprender sus experiencias en la cotidianidad dentro de su comunidad, lo que permite tener una mirada profunda y describir la situación que se estudia.

Para realizar esta investigación se utilizó el estudio de caso tomando en cuenta a 3 de hogares que tienen al jefe del hogar en los Estados Unidos y que ha permanecido por un mínimo de cinco años en el país de destino y 3 familias con el jefe de hogar que nunca haya emigrado de su lugar de origen. A estas familias se entrevistó al o la responsable del hogar a quien se le realizó una entrevista semiestructurada por medio de un cuestionario, sobre los diferentes aspectos identificados como indicadores de la Calidad de vida, tales como Condiciones de la Vivienda, Patrimonio del Hogar, Ingreso del Hogar y la percepción del Bienestar familiar que se establecen en las variables del estudio y sus indicadores.

Basado en la entrevista se hizo una comparación de la calidad de vida de las familias que tienen como migrante a el jefe del hogar y que haya migrado por más de cinco años de su comunidad, en comparación con las familias que no hayan migrado los jefes del hogar, para diferenciar el bienestar de una y otra familia por medio de los indicadores de calidad de vida establecidos en este estudio. En la entrevista se hizo uso del idioma maya kaqchikel, por ser el entrevistador hablante del idioma, cuando la preferencia de la persona fuera en ese idioma para mayor confianza. Así mismo, se utilizó el idioma español con las personas que no hablan el idioma maya kaqchikel.

Para los datos generales de la aldea Las Canoas se utilizó un diagnóstico socioeconómico del año 2017 realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado por estudiantes de Economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que fue facilitado por el Alcalde Municipal de San Andrés Semetabaj, en el que se presentan datos relevantes de la aldea para proyectos de

intervención municipal.

Considerando este diagnóstico y los resultados obtenidos en las entrevistas de esta investigación, se pretende intervenir de manera preventiva mediante la sensibilización a la municipalidad para que asuma la responsabilidad de establecer contactos con migrantes originarios de la aldea y redes de organizaciones guatemaltecas en Estados Unidos y el vice ministerio de Economía encargado de las micro, pequeñas y medianas empresas. Esto con el propósito de formarlos en el uso productivo de remesas y establecer fondos económicos para complementarla con las remesas colectivas como modelo, para lograr el desarrollo de la comunidad y mitigar la migración irregular.

La calidad de vida de las familias fue vista tomando en cuenta las repercusiones de la migración en la vida de los migrantes, en las condiciones personales desde distintos ámbitos que en muchos casos pueden fácilmente pasar desapercibidas, pero que estos pueden tener efectos positivos o negativos en la vida personal o familiar (OIM 2013).

Para conocer esta situación de la calidad de vida de las familias, se consideraron los ámbitos de análisis, como el tipo de vivienda, el acceso y calidad de servicios básicos, la propiedad de la vivienda, acceso a otros servicios, así mismo el tipo de construcción y las condiciones de habitación en la casa como las condiciones de la vivienda.

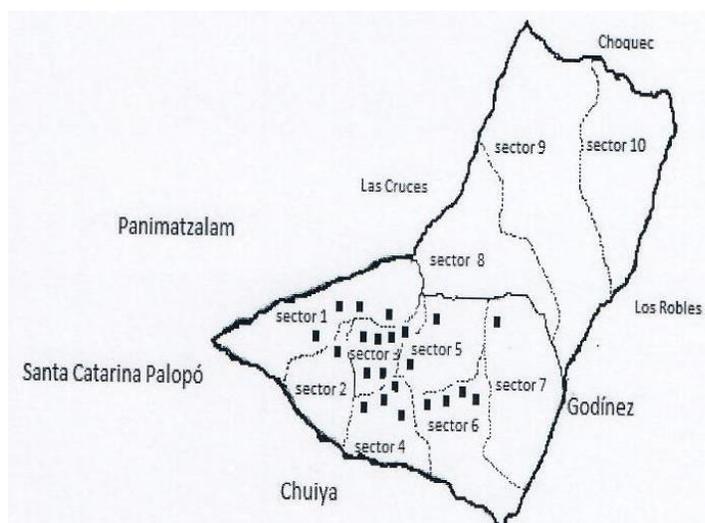
Se analizó la riqueza material con que cuentan, tales como la cantidad y tipo de vehículos o automóviles, cantidad y el tipo de bienes Inmuebles que corresponde a la parte objetiva.

En cuanto a la parte subjetiva, se consideró el análisis del bienestar familiar, que incluye el aspecto de cohesión del hogar, sobre la unidad en la familia, la percepción de la relación entre los miembros, así como la percepción de la relación del hogar con la comunidad del cual son parte.

## 2.5 MARCO ESPACIAL

Este estudio se realizó en la aldea Las Canoas del municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, Guatemala. La aldea cuenta con una extensión territorial de 2.7 kilómetros cuadrados, colinda al norte con la aldea Panimatzalam, al sur con la aldea Godínez y caserío Los Robles, al Este con aldea Choquec y al Oeste con Caserío Xepec y del municipio de Santa Catarina Palopó y Chuiyá del mismo municipio. Se encuentra ubicado a 4 kilómetros de la cabecera municipal, a 21 kilómetros de la cabecera departamental y a 135 kilómetros de la ciudad capital por la ruta CA-1. Las Canoas es una de dos aldeas que conforman el municipio de San Andrés Semetabaj, pero es la que tiene una masiva migración irregular hacia los Estados Unidos.

Mapa No. 1. MAPA DE LA ALDEA LAS CANOAS Y COLINDANCIAS



## 2.6 MARCO POBLACIONAL

Esta investigación tomó en cuenta a tres hogares con migrantes que tienen al jefe del hogar en los Estados Unidos y que ha permanecido por un mínimo de cinco años en ese país y a tres familias sin migrantes, con el jefe de hogar que nunca ha migrado de su lugar de origen. Estos hogares son los que estuvieron anuentes a responder a las preguntas que se les planteó, dada la

sensibilidad del tema en esta aldea.

## **2.7 MARCO TEMPORAL**

La información que se buscó obtener para el presente estudio se desarrolló en la semana del 28 de octubre al 25 de noviembre de 2019. La semana del 28 al 31 de noviembre de 2019 se realizó una primera visita al alcalde Municipal del municipio de San Andrés Semetabaj, Sololá. La semana del 4 al 8 de noviembre del mismo año se realizó una segunda visita al alcalde municipal. Del 11 al 15 de noviembre fue la semana en que se realizaron los contactos con los alcaldes auxiliares de la aldea con el propósito de lograr su apoyo para ingresar a la aldea e identificar las personas sujetos de este estudio.

El desarrollo de las entrevistas se realizó del 18 al 29 de noviembre por medio de visitas a las casas de las familias que estuvieron anuentes a brindar la información requerida para la investigación.

## **2.8 Variables**

¿De qué forma ha incidido la migración irregular en la calidad de vida de las familias de migrantes que tienen al padre de familia que ha permanecido de forma irregular por lo menos cinco años en Estados Unidos de América?

Se operacionalizó conceptualmente la migración irregular y la calidad de vida de la familia, de la siguiente manera:

### **La migración irregular y la calidad de vida de la familia:**

Es la capacidad que tiene la persona que ingresó y que vive en un país del cual no es ciudadano sin el permiso de ingreso y de trabajo en el país de destino con el fin de darle las condiciones de bienestar integral a la familia que dejó en el país de origen.

Este concepto se divide en dos variables:

## **Migración irregular y Calidad de vida de la familia.**

### **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### **Migración irregular:**

Ausencia del padre de familia en el hogar

Pago de deuda por el viaje

Falta de documentación regular.

#### **Calidad de vida de la familia**

##### **Condiciones de la Vivienda**

Tipo de Vivienda

Acceso a Servicios Básicos

Propiedad de la Vivienda

Tipo de Construcción

Condiciones de Hacinamiento

Riqueza material

Cantidad y Tipo de Vehículos

Cantidad y el Tipo de Bienes

Inmuebles

Ingreso del hogar

##### **Bienestar Familiar**

Percepción de los lazos entre los miembros del hogar

Percepción de los lazos entre los miembros del hogar y el padre

Percepción de lazos entre los miembros del hogar y la comunidad

Percepción de la imagen del hogar ante la comunidad

## **2.9 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Es una investigación de tipo descriptiva dado que se analizan y describen la situación actual de la calidad de vida de las familias de migrantes y no migrantes de la aldea Las Canoas. Trata de especificar el conjunto de propiedades, características y rasgos del fenómeno analizado, según se considere su importancia. Dado que la obtención de información y datos de las variables del estudio servirán para presentar la propuesta de un programa de intervención para lograr el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de las familias de la comunidad.

## **2.10 MÉTODO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Con el objeto de obtener la información pertinente se hizo una investigación cualitativa valiéndose del estudio de caso, que incluyó a seis familias de la aldea, tres familias con el jefe del hogar migrante y tres familias sin migrantes para conocer a profundidad la situación de estas familias. Se trató de explorar sobre el problema de estudio en sus propios contextos de la vida real es para describir de manera exhaustiva la condición y hacer las comparaciones de ambas categorías de familias.

## **2.11 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

El instrumento de investigación se utilizó una guía de entrevista para recabar la información necesaria y la muestra para sustentar el estudio fue tomando en cuenta a tres encargadas de los hogares en ausencia del jefe de familia que se encuentra en Estados Unidos de América y tres jefes de hogar que ha permanecido siempre en la aldea, lugar de este estudio (en el anexo se agrega la guía de entrevista utilizada).

### CAPÍTULO III

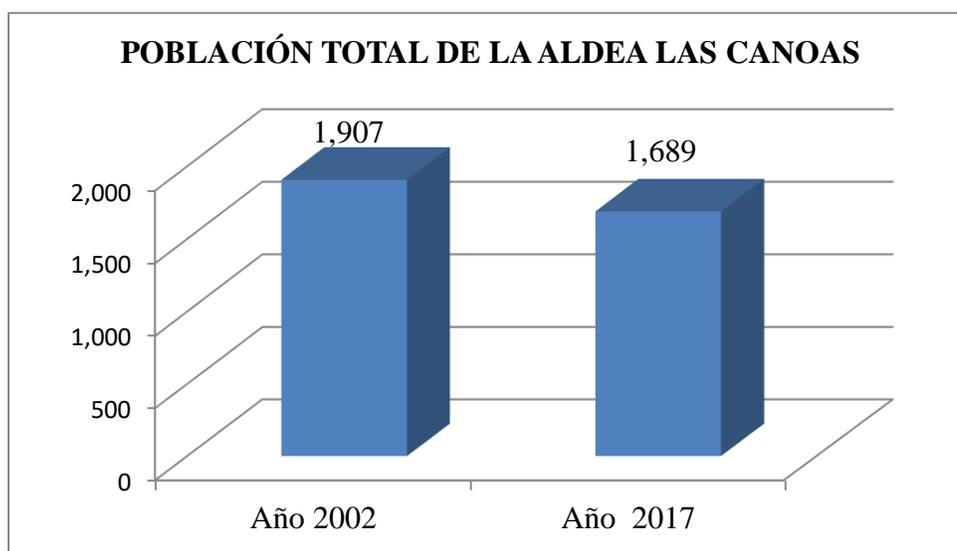
### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1 Resultados cuantitativos de la de aldea Las Canoas.

Los habitantes de la aldea Las Canoas se obtuvieron del censo del año 2002 y un censo realizado por la municipalidad de San Andrés Semetabaj, por medio de un grupo de estudiantes que realizaron el Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2017. Con estos datos se hizo una comparación de los habitantes censados del año 2002 y datos levantados a junio de 2017(EPS, 2019).

De acuerdo al análisis realizado se establecieron algunos datos entre ellos la población total y por sexo como se muestra en el gráfico y cuadro siguiente.

Gráfico No. 1. **POBLACIÓN POR SEXO**



Fuente: Elaboración propia tomado del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2017.

En el censo de 2002 se observa una mayor población de la aldea en comparación con el 2017. En el 2017 se observa un 11% de la población menor en comparación con el censo 2002,

lo que significa un descenso de la población. Sin embargo, este 11% se debe a la permanente migración de los habitantes de la aldea hacia los Estados Unidos de América. Esta migración se estima en un 43% de la población migrante de la aldea. Porque su población actual es de 1689 personas en tanto que la población proyectada por el Instituto Nacional de Estadísticas es de 2,968 personas.

**Cuadro No. 1. POBLACIÓN POR SEXO**

<b>Censo 2002</b>			<b>Censo 2017</b>		
<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>TOTAL</b>
<b>779</b>	1,128	1,907	716	973	1,689
<b>41%</b>	59%	100%	42%	58%	100%

Fuente: Elaboración propia tomado del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2017.

En cuanto al sexo un alto porcentaje corresponde a mujeres con el 58% en comparación con los hombres 42% lo que refleja el alto porcentaje de mujeres en la aldea, esto se aduce que es por la migración permanente de la población, en donde los hombres son los que más migran de la aldea, reflejándose en los porcentajes observados y la disminución de la población.

**Cuadro No. 2 POBLACIÓN POR ETNIA**

<b>Censo 2017</b>		
<b>Indígena</b>	<b>Ladina</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1,655</b>	<b>34</b>	<b>1,689</b>
<b>98%</b>	<b>2%</b>	<b>100%</b>

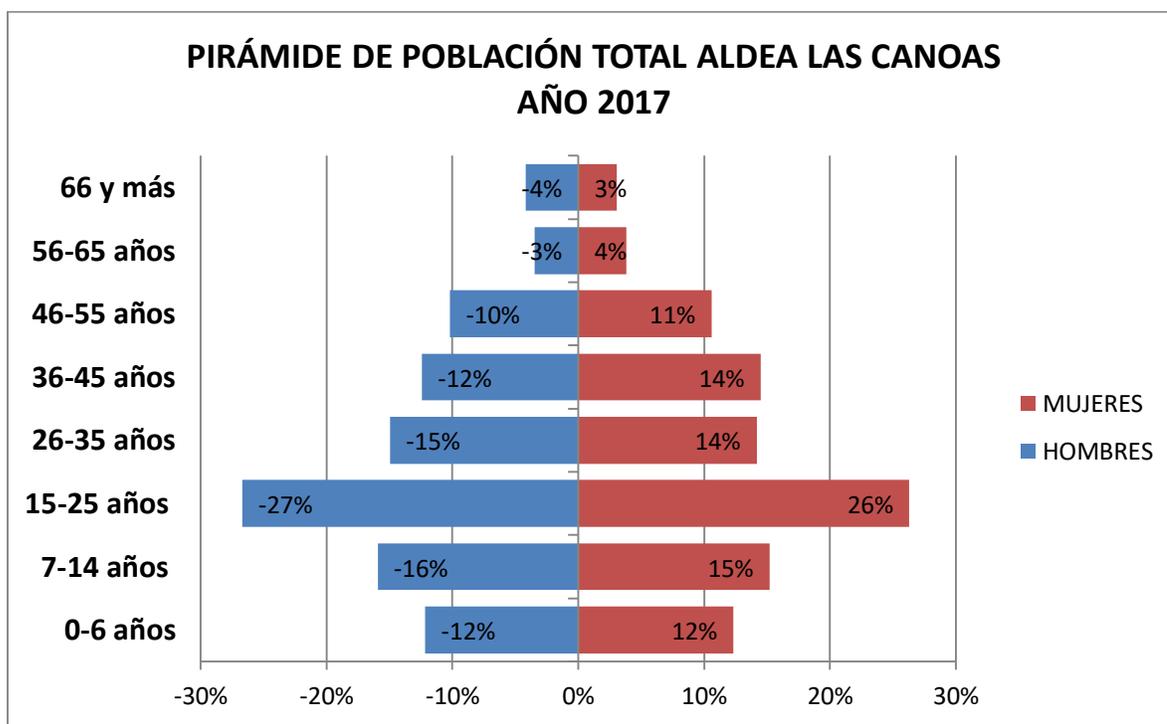
Fuente: Elaboración propia tomado del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2017.

Se observa que la población de la aldea en su mayoría es de población indígena de la etnia maya kaqchikel cuyo idioma es el kaqchikel.

Las personas que se autoidentifican como ladinas que habitan en la aldea porcentaje es el 2% de la población.

La aldea cuenta con un alto porcentaje de población en edad productiva que corresponde al 68% de su población, sin embargo, la niñez es mucho menor con un 28% en edad de 0 a 14 años, lo que significa una población regresiva en donde el porcentaje de la población infantil es menor a la población adulta.

Gráfico No. 2 **PIRÁMIDE DE POBLACIÓN.**



Fuente: Elaboración propia tomado del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2017.

Se observa que la población de la aldea tiene un descenso de nacimientos en su población, tanto en hombres como mujeres, en tanto que la población de 26 a 45 años denota una disminución

en la pirámide que indica que hay menor presencia de las personas adultas en la población. Esta situación se debe a personas de esta edad son la más propensas a migrar, lo que denota la disminución de su población entre ese rango de edad. En otro aspecto se observa que en el rango de edad de 25 a 35 años existe una leve diferencia, en que disminuye en un 2% la presencia de mujeres, lo que podría explicarse por la migración femenina en ese rango de edad, lo que no se observa en las otras en donde prevalece la presencia de mujeres más que de hombres.

**Cuadro No. 3. PAREDES DE LA VIVIENDA**

<b>Paredes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Block</b>	<b>413</b>	<b>88</b>
<b>Ladrillo</b>	<b>9</b>	<b>2</b>
<b>Adobe</b>	<b>8</b>	<b>2</b>
<b>Madera</b>	<b>30</b>	<b>6</b>
<b>lámina</b>	<b>8</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>468</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia tomado del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2017.

Los datos obtenidos reflejan que el 88% de las casas de la aldea son de paredes de block y el resto con otros materiales. Esto indica que la mayoría de las casas están en condiciones aceptables al no estar construidas con materiales que no den seguridad a las personas como las paredes de adobe y tabla.

**Cuadro 4. TECHO DE LA VIVIENDA**

<b>Techo</b>	<b>cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Concreto</b>	<b>150</b>	<b>32.0</b>
<b>Lámina</b>	<b>313</b>	<b>67.0</b>
<b>Asbesto</b>	<b>2</b>	<b>0.4</b>
<b>Teja</b>	<b>3</b>	<b>0.6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>468</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia tomado del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2017.

En cuanto a los techos de las casas el 67% es de lámina, un 32% de concreto, esta característica de las viviendas indica que son hechas de material que brinda seguridad en la mayoría, tal como la lámina. Sin embargo, el 32% que tienen techo de concreto indica una mejoría en las condiciones de las viviendas.

**Cuadro No. 5. PISO DE LA VIVIENDA.**

<b>Piso</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Cerámico</b>	<b>166</b>	<b>35</b>
<b>Cemento</b>	<b>272</b>	<b>58</b>
<b>Madera</b>	<b>5</b>	<b>1</b>
<b>Tierra</b>	<b>24</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>467</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia tomado del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2017.

Relacionada a la vivienda se estableció que el 58% de las casas tienen piso de cemento y un 35% de cerámica. Más de la mitad de la población utiliza piso de cemento, sin embargo un 35% tiene piso cerámico lo que indica que ha habido una mejoría en las condiciones de la casa de la aldea.

**Cuadro No. 6. INGRESO DE LOS HOGARES Y NIVEL DE POBREZA**

**DE LA ALDEA**

<b>Nivel de ingreso mensual en Quetzales</b>	<b>No. De hogares</b>	<b>%</b>	<b>Niveles de pobreza</b>
<b>De 1 a 600 (\$ 1 a 77)</b>	24	7	Extrema
<b>De 601 a 1200 (\$78 a 154)</b>	64	19	Extrema
<b>1201 a 1800 (\$155 a 231)</b>	72	22	Extrema
<b>1801 a 2400 (\$ 232 a 308)</b>	61	18	Extrema
<b>2401 a 3000 (\$ 309 a 385)</b>	42	13	Pobres
<b>3001 a 3600 (\$ 386 a 462)</b>	21	6	Pobres

<b>3601 a 4800 (\$463 a 615)</b>	16	5	Pobres
<b>4801 a 5400 (\$ 616 a 692)</b>	12	4	No Pobres
<b>5401 y más (\$ 693 y más)</b>	18	6	No pobres
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>	<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017.

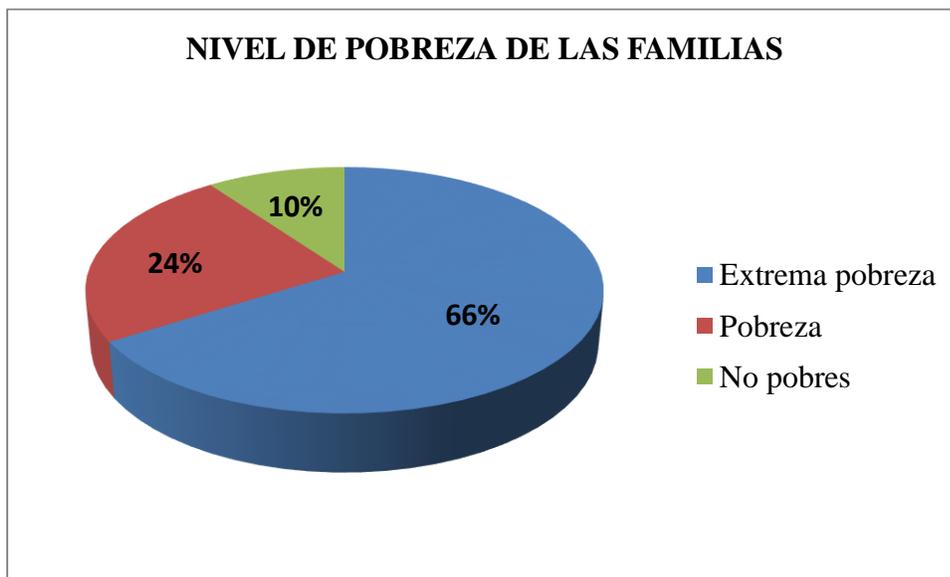
Los criterios de pobreza en cuestión económica según el Banco Mundial, que indica que las personas que viven con menos de 3.1 dólares por día, se encuentran en pobreza y con menos de 1.9 dólares por día se encuentran en extrema pobreza.

Tomando en consideración al promedio de miembros de una familia de la aldea, se estimó en 6 personas por familia. Con este criterio se estableció que de acuerdo al ingreso mensual devengado y la cantidad de miembros de la familia se establecieron los criterios de pobreza y pobreza extrema de la aldea Las Canoas. Por lo que una familia de seis miembros se encuentra en pobreza si tiene un ingreso mensual menor de \$558.00 dólares mensuales equivalente a Q4,432.00 y se encuentran extrema pobreza los que tiene un ingreso mensual menor a \$342.00 equivalente Q 2,668.00.

Como se aprecia en el cuadro el 66% de la población de la aldea se encuentra en extrema pobreza y 24% se encuentra en pobreza. Solo el 10% de la población son los que se consideran no pobres que sobrepasan la línea de la pobreza.

Esta situación se refleja en el presente gráfico de los niveles de pobreza de la población de la aldea.

Gráfico No. 3. NIVEL DE POBREZA EN AL ALDEA



Fuente: Elaboración propia con datos del estudio de Ejercicio Profesional supervisado de estudiantes de economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017.

Estas condiciones en que se encuentra los habitantes de la aldea, es una alerta, ya que en estas condiciones en que vive la mayoría de la población de la aldea no les permite cubrir sus necesidades básicas tales como la alimentación, salud, educación y alimentación. Esta situación se cree que se debe a que la mayoría de la población se dedica a agricultura de subsistencia lo que no les genera los recursos necesarios para tener una vida de calidad.

### **3.2 Análisis de los resultados de la entrevista a profundidad realizada a jefes de hogar de familias de migrantes.**

#### **Características de los informantes**

Los informantes para la presente investigación, lo constituyeron mujeres y hombres de la aldea Las Canoas, municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, Guatemala. Se tomó en cuenta a familias cuyo jefe del hogar haya migrado por más de 5 años de la aldea objeto de estudio. Además se entrevistó a familias cuyo jefe del hogar nunca han migrado de la aldea.

Se entrevistaron a responsables de 3 familias de migrantes cuyo jefe del hogar ha permanecido por más de 5 años en los Estados Unidos de América como migrante irregular, para ello se utilizó una entrevista semiestructura para obtener información con relación a su nivel de vida. Así mismo se entrevistó a los jefes de hogar, de 3 familias de los cuales ningún familiar ha migrado de la aldea, para obtener la respectiva información.

Cuadro No. 7. **CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTREVISTADOS**

**EDAD DE LOS ENTREVISTADOS**

<b>Con migrante</b>		<b>Sin migrante</b>	
<b>Familia 1</b>	25 años	<b>Familia 1</b>	49 años
<b>Familia 2</b>	39 años	<b>Familia 2</b>	45 años
<b>Familia 3</b>	49 años	<b>Familia 3</b>	42 años

**GENERO DEL (A) ENTREVISTADO(A)**

<b>Con migrante</b>		<b>Sin migrante</b>	
<b>Familia 1</b>	Femenino	<b>Familia 1</b>	Masculino
<b>Familia 2</b>	Femenino	<b>Familia 2</b>	Femenino
<b>Familia 3</b>	Femenino	<b>Familia 3</b>	Femenino

**NÚMERO DE HIJOS**

<b>Con Migrante</b>		<b>Sin migrante</b>	
<b>Familia 1</b>	3 hijos	<b>Familia 1</b>	5 hijos
<b>Familia 2</b>	3 hijos	<b>Familia 2</b>	6 hijos
<b>Familia 3</b>	3 hijos	<b>Familia 3</b>	4 hijos

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

Cuadro No. 8. **TIPO DE VIVIENDA**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Tipo de vivienda</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Tipo de vivienda</b>
<b>Familia 1</b>	Colectiva	<b>Familia 1</b>	Unifamiliar

<b>Familia 2</b>	Unifamiliar	<b>Familia 2</b>	Unifamiliar
<b>Familia 3</b>	Unifamiliar	<b>Familia 3</b>	Unifamiliar

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar

De acuerdo a la información obtenida de las entrevistas realizadas, se observa en el cuadro que la familia de migrantes que tiene al jefe del hogar en Estados Unidos tiene casas unifamiliares, pero hay una familia que viven con varias familias en una casa, por lo que se considera una vivienda colectiva. La razón es porque la entrevistada viven en la casa de sus padres, y otros hermanos casados y comparte la casa con toda su familia, incluyendo a sus hijos y de los hermanos.

En tanto que las familias sin migrantes todos viven en casas unifamiliares, en el que vive solo una familia.

En cuanto al tipo de vivienda, las familias que no han migrado están en casas en el que solo vive la familia, por lo que en comparación con la familia de migrantes están en mejor condición relativamente. La razón es que una de las familias de migrantes mientras no tenga vivienda, se une a una de las familias paternas, ya sea de la esposa o del esposo.

#### Cuadro No. 9. **CONDICIÓN DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Condición de Propiedad</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Condición de Propiedad</b>
<b>Familia 1</b>	En préstamo	<b>Familia 1</b>	En propiedad
<b>Familia 2</b>	En propiedad	<b>Familia 2</b>	En propiedad
<b>Familia 3</b>	En propiedad	<b>Familia 3</b>	En propiedad

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar

Dos de las tres familias con migrantes, son propietarias de las viviendas y una de ellas no tienen casa propia. En tanto que las tres familias de no migrantes sí son propietarios de su vivienda.

En este caso las familias de migrantes una no tiene vivienda propia porque aún no ha logrado construir su vivienda, por lo que las familias que no han migrado, les lleva una ventaja en cuanto que todos son propietarios de la vivienda.

Cuadro No. 10. **MATERIAL CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Construcción de la vivienda.</b>	<b>Familia sin migrantes</b>	<b>Construcción de la vivienda</b>
<b>Familia 1</b>	Paredes de Block Piso de Cemento Techo de lámina.	<b>Familia 1</b>	Paredes de block y tabla Piso de cemento Techo de lámina
<b>Familia 2</b>	Paredes de Block Piso de Cerámica Techo de Terraza	<b>Familia 2</b>	Paredes de Tabla Piso de Cemento Techo de lámina
<b>Familia 3</b>	Paredes de Block Piso de cemento Techo de lámina.	<b>Familia 3</b>	Paredes de block y tabla Piso de Cemento Techo de lámina

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

En cuanto a construcción de la vivienda, las casas de los familiares de migrantes que tienen casas estas las tienen construidas con paredes de block, techo de lámina y piso de cerámica y una casa con techo de terraza.

Las casas de las familias que no son migrantes las casas están construidas con paredes mitad de block y mitad de madera, techo de lámina con piso de cemento rústico.

Con esta situación se observa que existe diferencia entre ambos grupos en cuanto al tipo de construcción en la que se observa mejoría en las casas de los familiares de migrantes con mejores condiciones de la vivienda, que incluye el piso de cerámica y paredes de block en comparación de los que solo tienen paredes de block y madera.

Cuadro No. 11. **ACCESOS A SERVICIOS BÁSICOS**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Acceso a servicios básicos</b>	<b>Familia sin migrantes</b>	<b>Acceso a servicios básicos da</b>
<b>Familia 1</b>	Agua entubada	<b>Familia 1</b>	Agua entubada
	Letrina Estufa a leña		Letrina Estufa a leña
<b>Familia 2</b>	Agua entubada Sanitario con pozo ciego Estufa a leña y a gas	<b>Familia 2</b>	Agua entubada Letrina Estufa a leña
<b>Familia 3</b>	Agua entubada Sanitario con pozo ciego Estufa a leña y a gas	<b>Familia 3</b>	Agua entubada Letrina Estufa a leña y a gas

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar

Los servicios básicos las familias con familiar migrante se observa que tienen agua entubada, estufa a leña y a gas, así como sanitario con pozo ciego, aunque hay una de ellas aún tiene solo letrina.

Las familias de no migrantes las tres tienen agua entubado en casa, utilizan letrinas, utilizan estufas a leña, y una familia que tiene estufa a leña y a gas.

En este aspecto la mejoría se ve en las familias de migrantes que tienen mejor los servicios básicos que los de familias sin migrantes.

Cuadro No. 12. **HACINAMIENTO EN EL HOGAR**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Hacinamiento en vivienda</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Hacinamiento en vivienda</b>
<b>Familia 1</b>	Con hacinamiento	<b>Familia 1</b>	Sin hacinamiento
<b>Familia 2</b>	Sin hacinamiento	<b>Familia 2</b>	Sin hacinamiento
<b>Familia 3</b>	Sin hacinamiento	<b>Familia 3</b>	Sin hacinamiento

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

En cuanto a hacinamiento (si duermen más de dos personas por habitación) de observa que una familia con familiar migrante tiene hacinamiento en el hogar y los demás que viven en viviendas unifamiliares, no tienen hacinamiento.

Las familias sin migrantes los tres hogares manifestaron que no tienen hacinamiento, que a lo sumo duermen 2 personas por habitación.

Cuadro No. 13. **EDUCACIÓN DE LOS HIJOS**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Grados de escolaridad de los hijos</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Grados de escolaridad de los hijos</b>
<b>Familia 1</b>		<b>Familia 1</b>	
<b>De 07- 13 años</b>	Primaria	De 07- 13 años	Primaria
		De 14-18 años	Educación básica y Diversificado
		De 19 y 25 años	Diversificado
<b>Familia 2</b>		<b>Familia 2</b>	
<b>De 07- 13 años</b>	Primaria	De 07- 13 años	Primaria

<b>De 14-18 años</b>	Diversificado	De 14-18 años	Diversificado
<b>De 19 y 25 años</b>		De 19 y 25 años	Diversificado
<b>Familia 3</b>		<b>Familia 3</b>	
<b>De 07- 13 años</b>	No tiene	De 07- 13 años	Primaria
<b>De 14-18 años</b>	Educación básica y diversificado	De 14-18 años	Primaria
<b>De 19 y 25 años</b>	No tiene	De 19 y 25 años	

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

En la tabla se aprecia que las familias de migrantes la escolaridad está acorde a las edades que corresponde cursar dichos grados.

La familia sin familiar migrante en 2 de las tres, se observa que los hijos están sobre la edad que corresponde a ese grado de escolaridad.

Con esto se interpreta que el indicador de escolaridad, la familia con padre migrante el nivel educativo se mantiene de acuerdo a las edades en que deben cursar estos grados, en tanto que las familias que no han migrado los hijos han sobre pasado la edad que les corresponde estar en ese nivel, como el caso de los hijos de 14-18 que solo cursaron primaria y el de 19-24 que solo llegó a diversificado en cuanto que les correspondería la universidad.

Por lo que las familias con migrantes se ven en ventaja en relación con lo educativo en comparación con los que no tiene familia migrante.

Cuadro No. 15. SALUD

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Salud</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Salud</b>
<b>Familia 1</b>		<b>Familia 1</b>	
	1. No tienen chequeos médicos. 2. Acuden por necesidad al puesto de salud.		1. No tienen chequeos médicos. 2. Acuden por necesidad al puesto de salud.
<b>Familia 2</b>		<b>Familia 2</b>	
	1. No tienen chequeos médicos. 2. Acuden por necesidad a médico privado		1. No tienen chequeos médicos. 2. Acuden por necesidad al puesto de salud.
<b>Familia 3</b>		<b>Familia 3</b>	
	1. No tienen chequeo médico. 2. Acuden por necesidad a médico privado		1. No tienen chequeos médicos. 1. Acuden por necesidad al puesto de salud.

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

En el indicador de salud, la familia de migrantes se observa que solo van al médico cuando tienen necesidad y van con un médico privado, de lo contrario no realizan ningún chequeo médico periódico.

En la familia que no tiene familiar migrante, no tiene chequeos periódicos con el médico, acuden por necesidad al médico y lo hacen al puesto de salud de la aldea.

Aquí en este indicador hay una ligera ventaja de los que tienen familiares migrantes, dado que 2 de tres de ellos indicaron que van al médico privado cuando se han enfermado. A pesar de que tampoco realizan algún chequeo médico periódico.

## PATRIMONIO

Cuadro No. 15. **VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Vehículos y herramientas</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Vehículos y herramientas</b>
<b>Familia 1</b>	No tienen vehículo	<b>Familia 1</b>	Tiene un camión Tiene un carro
<b>Familia 2</b>	Tiene un microbús Tiene herramientas que ha enviado	<b>Familia 2</b>	No tiene vehículos
<b>Familia 3</b>	Tiene un pickup Tiene herramientas que ha enviado	<b>Familia 3</b>	No tiene vehículos

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

En cuanto a patrimonio relacionado con vehículos y algunas herramientas de trabajo, las familias de migrantes se observa que dos de las familias tiene vehículos, un microbús y un pickup además, el migrante ha enviado herramientas para trabajar en un eventual retorno.

Y las familias sin migrantes dos familias no tienen vehículos ni herramientas, solamente una familia tiene dos vehículos en propiedad.

En este indicador las familias de migrantes tienen ventajas sobre los no migrantes en el hecho de que 2 de las tres familias tienen un vehículo y además tiene algún juego de herramientas para labores en que se han desempeñado en el extranjero.

Cuadro No. 16. **INMUEBLES**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Inmuebles</b>
<b>Familia 1</b>	No han comprado casas No han comprado tierras	<b>Familia 1</b>	No han comprado casas No han comprado tierras
<b>Familia 2</b>	Ha hecho 1 casa Ha comprado tierras	<b>Familia 2</b>	No han comprado casas No han comprado tierras
<b>Familia 3</b>	Ha hecho 1 casa Ha comprado tierras	<b>Familia 3</b>	No han comprado casas No han comprado tierras

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

En cuanto a patrimonio relacionado con muebles, las familias de migrantes se observa que dos de tres familias han hecho una casa además de la que ya tienen y han comprado tierras.

Las familias sin migrantes no han comprado casa, tampoco han comprado tierras según indicaron en la entrevista.

En este indicador las familias de migrantes tienen ventajas sobre los no migrantes al observar que 2 de las tres familias han comprado una casa y ha comprado tierras en comparación con las familias sin migrantes que no tiene muebles adquiridos.

Cuadro No. 17. **INGRESO MENSUAL**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Ingreso mensual</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Ingreso mensual</b>
<b>Familia 1</b>	Q 1,500.00	<b>Familia 1</b>	12,000.00
<b>Familia 2</b>	Q 3,000.00	<b>Familia 2</b>	3,200.00

<b>Familia 3</b>	Q 8,000.00	<b>Familia 3</b>	5,000.00
------------------	------------	------------------	----------

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

El ingreso mensual de las familias con migrantes, está entre Q 1,500.00 a Q 8,000.00 de las tres familias.

En cambio las familias sin migrantes cuentan con un ingresos de entre Q 3,200.00 a Q 12,000.00, aunque haya un caso excepcional, esto no es lo común entre las familias que no han migrado.

En este indicador las familias sin migrantes son los que les llevan ventaja a las familias con migrantes, al que hay que considerar el caso poco común de la familia con alto ingreso. Entre las razones que indican los bajos ingresos de las familias de migrantes es por la poca cantidad de remesas que envía los migrantes después de los cinco años fuera del hogar. Como cometa una de las entrevistadas “para enviar el dinero de las remesas, solicita que se les envíe fotos en qué es lo que se gasta, pero ya no envía como lo hacía antes. Ahora lo envía al hermano para que se los dé a mis hijas” (Cabeza de familia No.2, noviembre, 2019)

Así mismo por el rompimiento de la relación de las parejas por lo que solo envía parte de las remesas a los hijos sin enviar a la esposa que ha quedado en el lugar de origen. Esto lo manifiesta una entrevistada:

“Si lo llamo no me contesta, si le mando mensajes no contesta, y en veces digo, para qué insisto, cuando él quiere que llame. Entonces como que uno se mal acostumbra y como que ya nos vamos olvidando también de él, porque ellos (los esposos) ya no están. A eso yo lo miro así que no tiene sentido y que ya estamos separados... y eso afecta a la familia... a mis hijas llama unas tres veces a la semana... pero la relación entre nosotros ya no existe” (Cabeza de familia con migrante, No. 2, noviembre, 2019).

## PERCEPCIÓN DE BIENESTAR FAMILIAR

Cuadro No. 18. CALIDAD DE LOS LAZOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Percepción de la calidad de los lazos entre los miembros del hogar</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Percepción de la calidad de los lazos entre los miembros del hogar</b>
<b>Familia 1</b>	Buena	<b>Familia 1</b>	Muy buena
<b>Familia 2</b>	Regular	<b>Familia 2</b>	Muy buena
<b>Familia 3</b>	Buena	<b>Familia 3</b>	Muy buena

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

La percepción de las familias con migrantes es de buena a regular, dos de las tres indican que la calidad de los lazos entre los miembros del hogar es regular. Porque como comenta una entrevistada,

“Que afecta a que ellos (los padres de familia) no estén cuando uno corrige a los hijos, ellos se molestan porque creen que uno no tiene razón, para eso hace falta el papá porque él como hombre tiene otra forma de corregir para mantener la buena relación de la familia” (Cabeza de familia con migrante, No. 2, noviembre, 2019)

Las familias sin migrantes, 3 de 3 indicaron que la relación entre los miembros del hogar es muy buena.

En comparación las familias sin migrantes son los que le llevan la ventaja con relación a la a la calidad de lazos entre los miembros del hogar, todos indicaron que su relación es muy buena, en tanto que las familias con migrantes 2 de tres indicaron que los lazos solo es buena y una indicó que es regular.

Como lo manifiesta un entrevistado:

“Nosotros lo que pensamos es que nos aguantemos un poco, aunque no tengamos todavía un desarrollo ante la comunidad, y algunas veces nos

tratan mal, pero en nuestro conocimiento tenemos una riqueza natural en donde no se necesita dinero, lo que se necesita más es al amor a la familia y respeto al mismo tiempo” (Cabeza de familia sin migrante, No. 1, noviembre, 2019).

Una entrevistada mencionó:

“Nosotros hemos vivido en escasos, pero lo que importa es que no haya problema, eso es lo que yo pienso y les digo a mis hijos que aunque tengas mucho dinero, pero si no te quieren, de nada sirve que comas un pedazo de carne, pero con dolor de corazón, pero aquí aunque comamos solo hierva pero no tenemos problemas de separación” (Cabeza de familia sin migrante, No. 2, noviembre, 2019).

Esta percepción se debe a la relación que existe entre los esposos que afecta la relación con todos los miembros de la familia.

**Cuadro No. 19. CALIDAD DE LOS LAZOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL HOGAR Y EL PADRE.**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Percepción de la calidad de los lazos entre los miembros del hogar y el padre.</b>	<b>Familia sin migrantes</b>	<b>Percepción de la calidad de los lazos entre los miembros del hogar y el padre</b>
<b>Familia 1</b>	Regular	<b>Familia 1</b>	Muy buena
<b>Familia 2</b>	Regular	<b>Familia 2</b>	Muy Buena
<b>Familia 3</b>	Regular	<b>Familia 3</b>	Muy buena

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

La percepción que tienen con relación a la unión entre los miembros del hogar con el padre o jefe del hogar, las familias con migrantes indicaron que su relación es regular.

Las familias de migrantes, manifestaron esta valoración por el distanciamiento físico con el padre, que a pesar de que envía parte de las remesas, se siente el alejamiento de la familia, ya que no es lo mismo en la distancia que tenerlo presente.

Como comenta una de las entrevistadas:

“Aunque las hijas se comuniquen con él, ellas ya se enteraron de que él (el esposo) ya tiene otra pareja allá(Estados Unidos) y por eso se molestan con él y que ya no sienten lo mismo por él. Que él puede casarse, pero que ellas van a estar siempre conmigo” (Cabeza de familia con migrante, No. 1, noviembre, 2019).

En tanto que las familias no migrantes con relación a la unidad de la familia con el padre, indicaron que existe una muy buena unión. Que la unidad es algo por el que ellos no han querido que sus familias migren, por el contrario quieren estar unidos y solventar sus necesidades juntos, pero en la comunidad.

Como lo manifiesta una de las entrevistadas:

“Ellos se llevan bien con el papá, porque él está aquí y estamos juntos en familia por eso no hay problema entre ellos, como pasa con las personas que se han ido, así he escuchado yo y ese es un problema, que en vez de ganar un poco de dinero se ha vuelto un problema en la familia y separación con los hijos” (Cabeza de familia sin migrante, No. 2, noviembre, 2019).

Ante este indicador se infiere que la distancia que media entre la familia y el migrante perjudica la percepción de la unidad de los miembros de la familia con el migrante padre, en tanto que los que tienen a los padres cercanos, existe esa percepción de muy buena relación y unidad.

Cuadro No. 20. CALIDAD DE LOS LAZOS ENTRE LOS MIEMBROS DEL

#### HOGAR Y LA COMUNIDAD

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Percepción de la calidad de los lazos entre los miembros del hogar y la comunidad</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Percepción de la calidad de los lazos entre los miembros del hogar y la comunidad</b>
<b>Familia 1</b>	Buena	<b>Familia 1</b>	Muy buena
<b>Familia 2</b>	Buena	<b>Familia 2</b>	Muy buena
<b>Familia 3</b>	Regular	<b>Familia 3</b>	Muy buena

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

Con relación a la percepción de la calidad de la relación entre los miembros del hogar con la comunidad, las familias de migrantes, 2 de tres indicaron que es buena la calidad de relación y una de 3 indicó que es regular. Esto se debe en parte a que las mujeres de los migrantes no están constates en actividades de la comunidad y los comunitarios tienen prejuicios al respecto de ellas. Como lo comenta una entrevistada:

“Afecta bastante en el sentido que cuando hay actividades en la comunidad, siempre son los hombres los que los llaman, en algún servicio que uno tenga que prestar a la comunidad, vienen y nos forzan a nosotras a hacerlo porque él (el esposo) no está. Entonces yo pienso que eso afecta bastante la relación con la comunidad”(Cabeza de familia con migrante No. 2, noviembre, 2019)

Las familias sin migrantes, la calidad de la relación con la comunidad indican que es muy buena. Esto se debe a que todos los miembros están en la comunidad y el jefe del hogar está presente y no se desvincula de la comunidad.

Como lo indica uno de los entrevistados:

“Porque yo estoy aquí entonces participo en las reuniones con la comunidad y cuando hay trabajo comunitario qué hacer voy yo, pero cuando no puedo van mis hijos, pero siempre estamos con la comunidad” (Cabeza de familia sin migrante, No. 1, noviembre, 2019).

En este indicador se observa que las familias sin migrantes son los que tiene mejor relación con la comunidad a raíz de la presencia del padre de familia en la comunidad y es lo que les vincula.

Cuadro No. 21. **IMAGEN DEL HOGAR ANTE LA COMUNIDAD**

<b>Familia con migrantes</b>	<b>Percepción de la imagen del hogar ante la comunidad</b>	<b>Familia Sin migrantes</b>	<b>Percepción de la imagen del hogar ante la comunidad</b>
<b>Familia 1</b>	Regular	<b>Familia 1</b>	Muy buena
<b>Familia 2</b>	Buena	<b>Familia 2</b>	Buena

<b>Familia 3</b>	Muy buena	<b>Familia 3</b>	Muy buena

Fuente: Elaboración propia basado en la entrevista realizada al jefe del hogar.

La percepción de los entrevistados con relación a la imagen del hogar ante la comunidad, las familias con el jefe de hogar migrante no hubo coincidencia en sus respuestas, uno consideró que es regular, otra consideró buena la imagen y la otra familia muy buena.

En tanto que las familias no migrante, consideraron de muy buena la relación con la comunidad, ya que fueron 2 de las tres respuestas de esa manera y una dijo que la imagen es buena.

La percepción de los familiares de migrantes jefes de hogar indicaron estas percepciones por las condiciones que se han dado en la familia, en la que consideró regular fue porque ella tuvo un hijo fuera del matrimonio del migrante, y comentó:

“Muchos me criticaron y me humillaron, otros ya no me hablaron. Hubo dos mujeres que me dijeron que por lo que hice, yo tengo que trabajar, que por qué no me respeté y no respeté a mi marido, que si él no estaba aquí yo tenía que ser buena y no hacer lo que hice”(Cabeza de familia con migrante, No.1, noviembre, 2019).

En tanto que la que considera la imagen muy buena, es porque la persona ha estado muy activa en actividades de la comunidad y que participa en directivas escolares y otra organizaciones que la comunidad tiene, en tanto que la que calificó de buena la imagen del hogar es quien también se mantiene participando en la comunidad y se mantiene sola con su familia.

Como lo indica una de las entrevistadas:

“Yo he estado involucrada en las actividades de la comunidad y en las de la escuela, no sé, pero ellos me han tomado mucha confianza y me eligen a ser parte de las directivas, porque me he dedicado a la comunidad y mi familia” (Cabeza de familia con migrante No.3, noviembre, 2019).

Por el contrario las familias que no han migrado se han mantenido en la comunidad y su participación ha sido como de todas las familias por lo que creen que la imagen es muy buena, por los logros que han tenido con sus hijos y se han mantenido en la comunidad.

Esto lo manifiesta un entrevistado:

“Esta es una satisfacción que tenemos como familia, mis hijos trabajan y nos toman en cuenta en las actividades y siempre me toman en cuenta en la comunidad y también en el municipio porque nos conoce toda la gente de la comunidad” (Cabeza de familia sin migrante, No.1, noviembre, 2019).

### **3.3 CONCLUSIONES:**

La migración irregular ha causado efectos en las familias de los migrantes, que si bien ha ayudado económicamente sin llegar a constituir una contribución que los saque de la pobreza, ha provocado quebramiento de la unidad familiar en las comunidades de origen, como lo manifestaron las personas entrevistadas en este estudio. Dado que conforme pasa el tiempo, las personas migrantes jefes de hogar en las familias, poco a poco van dejando de comunicarse, en especial con la esposa. A pesar de que mantienen la comunicación con los hijos, a estos les parece distante, como lo indicaron las madres de familia responsables del hogar.

Del presente estudio se destaca que las familias de migrantes de la aldea Las Canoas, San Andrés Semetabaj, Sololá, Guatemala, tienen como jefa del hogar a la esposa del migrante irregular, dado que el objeto de estudio fue la familia que tiene como migrante al jefe del hogar.

Se estableció que las edades de las jefas de hogar oscilan entre las edades de 25 a 49 años, el promedio de hijos es de 3 hijos por familia que se encuentran en un rango de edad entre 3 a 19 años. Las familias de los que no han migrado y que se encuentra el papá como jefe del hogar están comprendidos entre las edades de 30 a 45 años, el promedio de hijos por familia es de 4 hijos, los que se encuentran comprendidos entre un rango de 12 a 25 años de edad.

Con estos datos se estableció que las familias de migrantes objeto de este estudio, tienen menor cantidad de hijos en promedio en comparación con las familias que tienen a la familia

completa en el lugar de origen. Esta situación se debe a que los jefes de los hogares o esposos, llevan más de cinco años fuera de la comunidad por lo que ya no procrearon más hijos con la esposa que han dejado en el lugar de origen.

En cuanto a las condiciones de calidad de vida de las familias de migrantes cuyo jefe del hogar es quien ha migrado, se encontró que el ingreso más bajo es de Q 1,500.00 y el más alto de Q 8,000.00 quetzales mensuales equivalente a USD 192.00 y USD 1,025.00 dólares americanos respectivamente, proveniente de las remesas que envía el migrante y de recursos que obtienen de pequeñas ventas que realizan las esposas de los migrantes para completar su ingreso económico. En este indicador de ingreso por familia, se encontró que las familias que no han migrado el ingreso más bajo es de Q 3,200.00 y el más alto de Q 12,000.00, quetzales mensuales equivalente a USD 410.00 y USD 1,538 dólares americanos respectivamente. Este ingreso es producto del trabajo del padre de familia y de los hijos que están aún viviendo con ellos y contribuyen al ingreso del hogar. El caso de una familia de no migrantes que tiene un salario alto, es una excepción, pero que no refleja la condición de todas las familias que no han migrado. Debido a la muestra tan pequeña, no podríamos llegar a conclusiones contundentes que diferencien familias con o sin un miembro migrante.

En lo que se encontró diferencias es en cuanto a las condiciones de las casas de las familias de migrantes, de las que se tienen algunas mejoras tales como tener piso de cerámica, estar construidas con paredes de block y techo de lámina que se constató con las entrevistadas. En la cocina cuentan con estufas a leña, pero además y 2 de las 3 casas tienen además una estufa a gas. En cambio la cocina de las familias sin migrantes tiene solo estufa a leña.

Esta es una mejoría evidente con relación a las familias sin migrantes que solo tienen casas con paredes con un cimiento de block y una parte de tablas de madera, techo de lámina con piso de torta de cemento y hubo una casa con piso de tierra todavía, pues su condición no le permite mejorar su vivienda.

Esta sería una ventaja que han logrado las esposas de los migrantes que ha mejorado su casa

en este aspecto a los que no han migrado, en cuanto a la mejoría de la vivienda.

En cuanto sanitarios, las casas de las familias de migrantes tienen inodoros con pozos ciegos porque la aldea no cuenta con servicios de drenaje para la comunidad y solo cuentan con agua entubada. En tanto que las casas de las familias no migrantes, hacen uso de letrinas. Esta es también es una diferencia que aventaja a las familias de migrantes.

Con relación a la energía eléctrica, todos cuentan con servicio de energía eléctrica y con agua entubada, que es de uso de toda la comunidad.

Se establece que las condiciones de calidad de vida de las familias de migrantes (con el jefe del hogar migrante) y las familias de no migrantes existe una diferencia en cuanto a bienes materiales de los que se pudo establecer relacionada con la construcción de las casas. Las familias de migrantes las tienen construidas de block con techo de lámina, con piso cerámico y algunas mejoras en la casa, como los sanitarios, que les permiten mejor comodidad sin llegar a ser ostentosa. En tanto que las casas de los no migrantes entrevistados aún conservan la construcción con paredes mitad de block y la otra mitad de tabla de madera y los pisos de torta rustica de cemento.

Por esta razón la migración irregular ha tenido efectos en las familias en los lugares de origen de los migrantes. Entre los aspectos positivos se encuentra la mejora económica, situación que es lo más visible en las condiciones de las familias, dado que han logrado mejorar su casa construyendo casas modestas con techo de lámina, paredes de block repelladas, piso cerámico al cual no podrían acceder si no hubieran migrado.

En lo educativo, los casos entrevistados se observa que ha contribuido a que la mayoría estudie aunque solo sea hasta el nivel diversificado, pero que significa un logro para la familia. En lo educativo también se estableció que las familias de no migrantes entrevistados, también sus hijos han logrado estudios a nivel diversificado, por lo que en educación es similar la situación de las familias tanto de migrantes como los no migrantes.

La alimentación han sido otro aspecto en que han logrado mejorar sus condiciones en cuanto a que incluyen en sus alimentos otros productos alimenticios que pueden comprar fuera de la aldea y no solo los alimentos producidos y cultivados por ellos en su comunidad, aunque sea solo para sufragar esos gastos mínimos, sí les ha ayudado las remesas que les envían.

En tanto que el efecto negativo de la migración irregular, se considera el abandono familiar, situación que se hace evidente en todas las familias de los migrantes irregulares, este efecto ha sido muy manifiesto dado que a pesar del envío de remesas por parte del padre de familia; en todas las familias, la relación solo se mantiene entre padre e hijos. En tanto que la relación de pareja o sea con la esposa, esta se ha roto después de más de 5 años de ausencia como lo manifiestan las entrevistadas, sea esta por la pérdida de sentimientos en la distancia o por razones de infidelidad en ambos cónyuges. Esta situación también repercute en la situación emocional de los hijos ante situaciones de abandono por un largo período de tiempo, como lo manifiesta una de las entrevistadas “si lo llamamos no nos contesta, si le mandamos mensaje no contesta, en veces decimos para que lo llamamos cuando él quiere que llame, pero ya como que uno se acostumbra, como que ya nos vamos olvidando de ello que ya no están. Por eso le digo que no tiene sentido”.

Ante estas situaciones a pesar de las situaciones familiar, las familiares de migrantes dan por positivo el apoyo económico que envían sus esposos para bienestar de los hijos, sobreponiendo el recurso material que obtienen sobre el sentimiento de abandono que sienten por la ausencia de la pareja para las esposas y del padre para los hijos. Situación que padece la familia por la condición irregular en que se encuentra el migrante quien no tiene la posibilidad de regresar periódicamente a su lugar de origen.

La intervención de manera preventiva para la migración irregular, será necesaria mediante la sensibilización a la municipalidad de origen de migrantes para que asuma la responsabilidad en el tema migratorio. Para que las autoridades municipales puedan establecer contacto con migrantes originarios de la aldea y redes de organizaciones guatemaltecas en Estados Unidos, además con el Viceministerio de Economía encargado de las micros, pequeñas y medianas

empresas, con el fin de que puedan asignar fondos económicos con intereses blandos para las familias de los migrantes.

La formación de organizaciones de migrantes puede contribuir a complementar los aportes municipales y del gobierno central, con las remesas colectivas como modelo para lograr el desarrollo de la comunidad y mitigar la migración irregular, al mismo tiempo formar a los familiares en el uso productivo de remesas familiares que reciben para potenciar su desarrollo.

### **3.4 RECOMENDACIONES:**

De acuerdo a los datos obtenidos de esta investigación la calidad de vida no se logra integralmente, si bien es cierto que tienen algunas mejoras, no es del todo una mejoría que los logre sacar de la pobreza.

Para tener la calidad vida de las familias con migrantes irregulares que se espera se integral, hace falta la atención de las autoridades locales así como a nivel departamental y nacional.

Dada la percepción de las personas entrevistadas sobre el rompimiento familiar y tener que desenvolverse contra las adversidades que implica quedarse solas, las autoridades que les compete atender la salud deben considerar entre sus planes de servicio, la atención de la salud mental de las esposas e hijos de la familia de migrantes. Esto es necesario por las condiciones que pasan estas personas y que afecta a las familias de los migrantes en lo emocional y lo mental.

Además la municipalidad como instancia responsable del bienestar de las familias, debe implementar proyectos de desarrollo socioeconómico en la localidad de origen de migrantes para que incentive la permanencia de las personas en su comunidad, dada las condiciones precarias que las personas viven, situación que les obliga a migrar de manera irregular. Los proyectos de desarrollo local contribuirían a la economía familiar para que las personas se arraiguen en su comunidad y lograr mejorar la calidad de vida de su familia.

Entre otros apoyos buscar mecanismo para obtener fondos que permitan un apoyo

económico con intereses bajos para todas las familias de la aldea y contribuir al emprendimiento económico local, que contribuya a la permanencia de las personas en edades laborales permanecer en su comunidad con buenas condiciones de vida.

Con el propósito de contribuir al desarrollo de las comunidades la municipalidad debe establecer contacto con los migrantes de la aldea en Estados Unidos con el propósito de organizarlos y capacitarlos en proyectos productivos para incentivar el emprendimiento y la inversión de las remesas.

## PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### Descripción

Basado en el diagnóstico realizado, se pudo establecer que la aldea Las Canoas del municipio de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá, la calidad de vida de las familias de migrantes jefes de hogar no alcanza niveles altos de calidad de vida. Si bien es cierto tienen alguna leve diferencia en cuanto elementos como la mejora de sus casas, eso no implica que hayan logrado salir de la pobreza en que se encuentran sumidos. Además de que pierden al jefe del hogar y causa el rompimiento del tejido familiar, como lo manifiestan las entrevistadas. La aldea Las Canoas, es una aldea que se mantiene de la agricultura de subsistencia, lo que genera las migraciones irregulares.

De acuerdo a cada uno de los Planes Comunitarios de Desarrollo-PCD- hacen ver la necesidad de crear una política para atender el desarrollo integral del municipio.

Esta dinámica entre migración y desarrollo que se manifiesta en la tesis y lo que se ha establecido en la investigación podría cambiar, siempre y cuando los Estados y gobiernos exportadores de migrantes, como lo indica Postelnicu (2010), se decanten por una mejora desde lo interno de los países. En ese sentido puede existir una relación virtuosa entre migración y desarrollo siempre que en el país de origen de los migrantes se den los primeros pasos para producir un cambio social, estructural y económico, sin el cual no puede haber desarrollo sostenido.

Por sí sola la migración no puede ser desarrollo si no existe intervención del Estado para dirigirlo para ese fin. Que si bien es cierto que las remesas de los migrantes, son un salario y que a veces solo logra cubrir lo necesario, por medio de la participación del gobierno local y nacional pueden potenciar este recurso buscando las estrategias adecuadas como corresponsables del desarrollo de la población y en el que el migrante y su familia se sientan identificados.

Dado que entre los factores que han limitado la inversión productiva de las remesas que podrían favorecer el desarrollo local y calidad de vida de los familiares de migrantes está la pobreza extrema de los migrantes y sus familias hay que enfocarse para atender esta situación.

Se está consciente de que la migración irregular no se va a terminar con este plan de intervención, pero puede dar inicio a acciones que ayuden al desarrollo local.

Este proyecto pretende generar alternativas sostenibles, entre las que se podría mencionar, la capacitación y el desarrollo de la microempresa para darle sostenibilidad a ese influjo de remesas que ingresan a los hogares de los migrantes. Así también la acción pública debe integrar a otros actores de la sociedad civil organizada para orientar este proceso de sostenibilidad y de viabilidad de la economía de los receptores y los generadores de remesas.

Por lo que se pretende atender al migrante irregular, los familiares y las comunidades de origen de los migrantes irregulares en Estados Unidos integrados bajo criterios definidos en la cobertura. Se proyecta que los planes de desarrollo no sólo intervengan en las familias con migrantes sino también en las familias sin migrantes, para no seguir ensanchando la brecha entre unos y otros.

El presente proyecto de intervención que se menciona entre las recomendaciones del diagnóstico realizado, consiste en atender la migración irregular de manera preventiva mediante la sensibilización a las autoridades municipales para que asuma la responsabilidad de establecer contactos con migrantes originarios de la aldea y redes de organizaciones guatemaltecas en Estados Unidos y autoridades gubernamentales, como el vice ministerio de Economía encargado del micro, pequeñas y medianas empresas.

Estas acciones son necesarias para capacitar, en primer lugar a los familiares de migrantes en el uso productivo de remesas, así como establecer fondos económicos para complementarla con las remesas colectivas como modelo y alternativa para lograr el desarrollo de la

comunidad, por lo que posteriormente involucrar a la comunidad en general en este proyecto para generar desarrollo económico local.

Por lo tanto las acciones municipales deben centrarse en políticas locales de desarrollo económico, dada la autonomía municipal que le permite establecer programas y proyectos que incentiven el desarrollo económico que arraigue a las personas en su comunidad.

Asimismo, implementar apoyo al regreso voluntario de los migrantes irregulares que así lo requieran y brindarles la asistencia necesaria para su reincorporación al lugar de origen, así como en su recepción, dado que en muchos casos las deportaciones pueden culminar en maltrato, intimidación, pérdida o confiscación de bienes (Amnistía Internacional, 2017).

El proyecto de intervención será en el área socioeconómica y política, dado que se pretende que la municipalidad, de San Andrés Semetabaj, del departamento de Sololá, en corresponsabilidad con el gobierno Central implemente acciones de capacitación en emprendimientos económicos para los habitantes de la aldea Las Canoas. El propósito de estas capacitaciones será para que los familiares de los migrantes opten por utilizar una parte de las remesas que reciben para algún proyecto económico que les permita acrecentar su recurso económico.

El proyecto propone lograr el involucramiento del gobierno municipal para que por su medio se haga la gestión ante el Ministerio de Economía de un fondo económico para apoyar a las familias de los migrantes y los que se sumen a la iniciativa de emprender proyectos productivos en la aldea.

Además se realizarán enlaces con los migrantes de la aldea radicados en los Estados Unidos de América, para que puedan también ser parte del proyecto de desarrollo en la comunidad.

Se hace la salvedad que esta propuesta de intervención está enfocada más al aspecto de

desarrollo económico, por lo que los hallazgos sobre el tema de desintegración familiar identificados en la investigación, es una tarea pendiente para otro plan de intervención que ahonde en el tema de cohesión familiar y comunitario.

### **1. La problemática:**

La pobreza se sigue reproduciendo en la aldea y las familias de los migrantes no logran su desarrollo económico, social y político. Esta situación genera dificultades a las familias al no tener los recursos suficientes para sus necesidades básicas y menos para satisfacer las otras necesidades que le son inherentes como seres humanos, como la salud, educación, recreación y la autorrealización. Con las remesas se está solucionando un problema inmediato que es la sobrevivencia de las familias, pero no se está cimentando la sostenibilidad en el tiempo ya que hay factores tanto en el país del migrante como en el país donde se generan sus ingresos que podrían frenar o disminuir los recursos. Con lo que se crea una economía ficticia por un circulante que podría desaparecer en cualquier momento por lo que se presente esta propuesta.

### **2. Alcances del proyecto**

La visión del proyecto de intervención es que la Aldea Las Canoas, logre un nivel alto de desarrollo económico y social que permita a las familias de los migrantes una vida de calidad para mitigar la migración internacional en la aldea.

Se contará con el apoyo del gobierno municipal y del gobierno central a través del Ministerio de Economía que asigne un fondo específico de financiamiento con bajos intereses para emprendimientos de micro y pequeñas empresas de producción y servicios con exoneración de impuestos.

Además, se organizará una cooperativa para que puedan mejorar sus redes de comercialización obteniendo una retribución adecuada por los productos que logren de los proyectos productivos.

El gobierno municipal contribuirá por medio de una unidad especializada en la promoción de productos y servicios de las organizaciones de familiares de migrantes en el mercado municipal y departamental.

Entre los alcances se espera que la municipalidad logre establecer la asociación de migrantes de la aldea en el extranjero y que sus familiares en el lugar de origen estén capacitados y que cuenten con asesoría en las distintas ramas de emprendimiento que elijan e incidir en la continuidad de programas de desarrollo sustentable para su comunidad.

### **3. Objetivo General.**

Fomentar el bienestar de las familiares de migrantes irregulares en la Aldea Las Canoas, San Andrés Semetabaj, por medio de préstamos blandos, programas sociales y capacitaciones en microempresas, para emprender empresas de producción y servicio que les permite contar con ingresos económicos para su desarrollo integral y sostenible, salvaguardando a la familia como núcleo de la sociedad.

#### **3.1 Objetivos específicos:**

- a) Facilitar por medio del apoyo municipal préstamos blandos para implementar proyectos productivos para generar ingresos propios en su comunidad.
- b) Establecer microempresas de familiares de migrantes en la comunidad de origen.
- c) Hacer participar a las organizaciones de la comunidad de origen así como asociaciones de migrantes en el extranjero en las decisiones de proyectos locales para su desarrollo socioeconómico local.
- d) Desarrollar capacitaciones en microempresas para los familiares de migrantes y comunidad en general para su desarrollo económico y social.

- e) Brindar servicios de información, acompañamiento y atención integral a las personas migrantes y sus familias que favorezca una relación de cercanía con el municipio.

#### **4. Definición de las acciones:**

- a) Gestión ante el gobierno municipal para que se involucre en el proyecto de intervención.
- b) Realización de gestiones ante el Ministerio de Economía a cargo de las micro, pequeñas y medianas empresas para la asignación de fondos para el proyecto.
- c) Las familias de los migrantes en el lugar de origen, se les brinda préstamos blandos, para que puedan emprender micro y pequeñas empresas.
- d) Realización de programas de capacitaciones en microempresas, necesarios para promover las empresas de producción y servicio que les permite contar con ingresos económicos en sus lugares de origen para su desarrollo integral y sostenible, salvaguardando a la familia como núcleo de la sociedad.
- e) Realización de comunicación con migrantes de la aldea Las Canoas en Estados Unidos para el acercamiento del gobierno municipal con el propósito de formar una asociación de migrantes en beneficio de la aldea.

#### **5. Líneas de acción:**

1. Establecer a nivel municipal y del gobierno central el Programa de Fondo Migrante para apoyar a proyectos innovadores que coadyuven a los objetivos del desarrollo económico para la reducción de la pobreza en la aldea las canoas.
2. Realizar campañas de información en medios de comunicación locales sobre el uso

productivo de las remesas que envían los migrantes a sus familias y sobre los programas de apoyo para inversión disponibles.

3. Desarrollar talleres de emprendimiento para facilitar los emprendimientos de los familiares, las personas retornadas y personas de la comunidad.
4. Incentivar las inversiones personales, bajo la forma predominante de adquisiciones de casas o pequeñas propiedades agrícolas.
5. Capacitación desde el gobierno central, acompañamiento técnico y financiero a los familiares de migrantes en proyectos productivos o iniciativas empresariales, ya sean individuales, familiares y asociativas.
6. Capacitación y asistencia técnica por parte de los gobiernos locales como ejes centrales para los migrantes emprendedores desde los lugares de destino.
7. Incentivar las asociaciones de migrantes en el exterior a fin de que conjuntamente promuevan la inversión en sus localidades, en conjunto con autoridades, y empresa privada local, promoviendo proyectos de ahorro, inversión o proyectos productivos con migrantes.
8. Generar mecanismos de enlace con asociaciones de migrantes para aportaciones económicas para actividades importantes y de beneficio para la aldea.
9. Constituir una cooperativa para contribuir con innovaciones en la prestación de servicios financieros y necesidades familiares y empresariales de las personas migrantes y puedan promover y comercializar sus productos a nivel local y global.
10. Generar por medio del auto empleo y las micro y medianas empresas, en las cabeceras municipales o en las comunidades, nuevas oportunidades de empleo, reforzar el empleo existente y mejorar los ingresos y el bienestar de los grupos pobres y marginados.

## **6. FODA**

Para el proyecto de intervención, se tienen fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas los que hay que considerar el momento de su ejecución, tanto para atenuar algunas y potencializar otras. Este FODA fue tomado del Plan de Desarrollo Comunitario de la Aldea.

### **Fortalezas:**

1. Carretera que conecta a los diferentes puntos estratégicos
2. Tierra Productiva
3. Tierra: Es fértil para la agricultura
4. Pozo Mecánico
5. Calles Principales
6. Nivel de Organización en la comunidad

### **Debilidades**

1. Deslizamientos
2. Deforestación
3. Migración
4. Basureros Clandestinos
5. Caminos en mal estado.
6. Salarios bajos
7. Falta de capacitación
8. Desinterés en proyectos.
9. Mala situación económica.

10. Capital de trabajo mal utilizado
11. Poca capacidad de acceso a créditos

**Oportunidades:**

1. Apoyo municipal.
2. Apoyo del gobierno central.
3. Habilidades de los migrantes en Estados Unidos.
4. Regulación a favor
5. Competencia débil
6. Necesidad del producto
7. Inexistencia de competencia
8. Tendencias favorables en el mercado

**Amenazas:**

1. Desinterés municipal
2. Conflictos entre organizaciones.
3. Regulación desfavorable.
4. Cambios en la legislación.
5. Aumento de precio de insumos.
6. Competencias consolidadas en el mercado.

## **Bibliografía:**

- Adams, R. and Cuecuecha, A. (2010) *Remittances, Poverty, and Investment in Guatemala*. World Development Vol. No. 38, pp.1626-1641.
- Amnistía Internacional. (2017) *Deportados. Derechos Humanos en el contexto de las devoluciones forzadas*.
- Alonso, J.(2013) *La teoría en el sistema del desarrollo y los cambios internacional*. Revista CIDOB d' Afers Internacionals n.100, p. 43-65
- Aragónés, A. y Salgado, U. (s/f) *Migración y desarrollo. Un estudio comparativo*. Colección de Libros Problemas del Desarrollo.
- Aznar, A. S. y Castañón, D. G. (2005). *Quality of life from the point of view of Latin American families: a participative research study*. Journal of Intellectual Disability Research, 49 (10), 784-788. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1365-2788.2005.00752.x>.
- Bakker, M. (2007) *El discurso de las remesas como impulsoras del desarrollo y la agencia colectiva del migrante*. Colectivo Migración y Desarrollo, núm. 9, segundo semestre, pp. 45-72. Zacatecas, México.
- Blanco, C.(2000) *Las migraciones contemporáneas*. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Madrid.
- Canales, A. (2011) *Hacia un enfoque comprehensivo de la migración y el desarrollo. Aportes desde la situación en América Latina*. Universidad de Guadalajara.
- Canales, A. y Montiel, I. (2004) *Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco*.
- Carvajal, A. (2011) *DESARROLLO LOCAL: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. Málaga, España.
- Castles, S. (2010) *Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales*. Migración y Desarrollo, vol. 7, núm. 15, 2010, 49-80.
- Córdoba, L., Gómez, J. y Verdugo, M. (2008) *Escala de calidad de vida familiar. Para familias de personas con discapacidad*. Universidad de Salamanca.

- Corona, M. (2014) *Las remesas y el bienestar en las familias de migrantes*.
- Cruz, R. (2019) *Perspectivas conceptuales de la migración y los mercados laborales*.  
Presentación de clase. El Colef. Plataforma virtual.
- CUNORI. (2008) recuperado de <http://eltrigodeesquipulas.blogspot.com/>
- Domínguez, A., Olmedo, E.; Rayo, M. (2018) *Migración y remesas, incidencia en las condiciones de vida en cuatro departamentos: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Zacapa*. Aproximación cuantitativa y cualitativa de la incidencia del uso de remesas familiares en los hogares receptores. Guatemala, ASIES.
- ENCOVI (2014) *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
- Enríquez, A. (2005) *Alternativas para el desarrollo*. Fundación Nacional para el Desarrollo. El Salvador.
- EPS (2019) *Caracterización socioeconómica, ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles*. Informe final Ejercicio Profesional Supervisado. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. Guatemala.
- Foronda, C. Nicolaeva, M. y Nogales, R.(2009) *Migración internacional: una cuantificación de sus efectos en la calidad de vida*.
- Hernández S, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México. D.F. Sexta Edición.  
Mcgraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de c.v.
- Hernández, X. (2006) *Las remesas colectivas como instrumento potencial de desarrollo. Estudio de caso*. Tesis de grado. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador.
- Juárez, G. (2013) *Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial*. Revista Líder. Vol. 23. España.
- Keller, L. y Rouse, R. (2016) *La población receptora de remesas en Guatemala Un análisis de sus características socioeconómicas*. FOMIN.
- Li, J. y Sánchez, J, (2014) *Perfil de los micronegocios de los hogares receptores de*

*remesas en México*. Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research.

Lozano, A (2003) *Discurso oficial, remesas y desarrollo en México*.

Lozano, F. y Gandini, L. (2011) *Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe / Qualified migration and human development in Latin America and the Caribbean*. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 73, No. 4 (octubre-diciembre, 2011), pp. 675- 713 Published by: Universidad Nacional Autónoma de México.

Mármora, L. (2010). Modelos de gobernabilidad migratoria. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* v. 18, n. 35, pp. 71-92. Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios.

Márquez, H.(2007) *Migración y desarrollo en México: entre la exportación de fuerza de trabajo y la dependencia de las remesas*.

Márquez, H.(2010) *Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica*.

Mercado, P.; Nava, R. (2013) *Calidad de vida y expectativas de migración en jóvenes de zonas rurales del Estado de México*. *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 10, núm. 2, enero-junio, 2013, pp. 1-19 Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Mercado, P.; Nava, R. (2013) *Calidad de vida y expectativas de migración en jóvenes de zonas rurales del Estado de México*. *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 10, núm. 2, enero-junio, 2013, pp. 1-19 Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Montoya, Z. E. (2006) *Experiencias internacionales en el uso productivo de las remesas*.

Neira, F. (2009) *Migración, remesas e indicadores económicos en la comunidad andina*. Latinoamérica. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 49, 2009, pp. 79-96.

Ochoa, W. (2009) *Influencia de la migración en la calidad de vida de los hogares lojanos*, 2009. Ecuador.

OIM (2006) *Glosario sobre migración*.

OIM (2013) *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013*. El Bienestar de los Migrantes y el

Desarrollo. Impreso en España.

OIM (2016) *Encuesta sobre migración internacional de las personas guatemaltecas y remesas 2016*.

Palazuelos, M. A y Villarreal, M.(s/f) *Más allá de las remesas. Transformaciones socioeconómicas y proyectos de migración y desarrollo en Ecuador*.

PCD (2010). Plan comunitario de desarrollo de la aldea as canoas (2,011 – 2,018)

PNUD ( 2015) *Informe de Desarrollo Humano. Guatemala*.

PNUD (2016) *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Desarrollo humano para todos.

Postelnicu, A. (2010) *Diásporas y desarrollo: un estudio sobre el rol de los migrantes en su país de origen a través de la revisión de la literatura*. Relaciones Internacionales, núm. 14, junio de 2010 GERI – UAM.

Sanmartín, A. (2011) *Las asociaciones de migrantes en las actuaciones de codesarrollo*.  
Un estudio desde la ciudad de Madrid.

Tizón, J. et al. (1993) *Migraciones y Salud Mental*. Promociones y publicaciones Universitarias PPU. Barcelona.

Torres, F.(2000) *Uso productivo de las remesas familiares y Comunitarias en Centroamérica*. CEPAL.

Ugalde, M.(2001) *Impacto de las remesas sociales en familias transnacionales y en el desarrollo local. Guatemala. En Remesas y proyectos productivos. Experiencias recientes en Centroamérica y México*. Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Urzúa, A.y Caqueo, A. (2012) *Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto*.  
Sociedad Chilena de Psicología Clínica.

Valcárcel, M. (2006) *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*.  
Lima Perú.

Vásquez, A. (2000) *La política de desarrollo económico local*.

Vega, A. y Hernández, X. (2006) *Migración, recepción de remesas, mejora de la calidad de vida Y microempresas en el salvador: Un estudio exploratorio*.

Vespe, M., Natale, F., y Pappalardo, L. (2017) *Data sets on irregular migration and irregular migrants in the European Union*. Vol. VII, Number 2, April–September 2017 26 MIGRATION POLICY PRACTICE.

Victoria, M. et.al (2016) *La migración internacional y las condiciones de vida: explorando el caso colombiano*.

Villalobos, G. y Pedroza, R. (2009) *Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico*.

# ANEXOS

## GUÍA DE ENTREVISTA PARA FAMILIARES DE MIGRANTES Y NO MIGRANTES

### Identificación:

1. Edad \_\_\_\_\_
2. Género: Femenino \_\_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_\_
3. Grupo Étnico Maya \_\_\_\_\_ Ladino \_\_\_\_\_
4. Estado Civil: Casado/a \_\_\_\_\_ Soltero/a \_\_\_\_\_  
En pareja/Conviviendo/Unión Libre Separado/a Divorciado/a

### Preguntas

5. ¿Cuántos hijo/as tiene? \_\_\_\_\_ Hombres \_\_\_\_\_ Mujeres \_\_\_\_\_
6. ¿Con quién vive? Suegros \_\_\_\_\_ Vive solo/a \_\_\_\_\_
7. ¿Hace cuánto tiempo se fue su papá/esposo a Estados Unidos? \_\_\_\_\_
8. ¿Ha venido alguna vez desde que se fue? \_\_\_\_\_
9. ¿Cómo se comunican con él? \_\_\_\_\_
10. ¿Ha mantenido el contacto con usted o la familia?
11. ¿Su esposo/papá desea regresar a su lugar de origen? Sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ Por qué \_\_\_\_\_
12. ¿Su esposo/papá envía remesas para la familia? Sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ Por qué? \_\_\_\_\_
13. ¿A cada cuánto tiempo envía remesas? \_\_\_\_\_
14. ¿Lo que envía es suficiente para cubrir el costo de vida de la familia? Sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ Por qué?
15. ¿Qué cosas puede comprar con lo que le envía?
16. ¿Tiene algún fin específico la remesa que envía? \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_
17. Le alcanza para ahorrar? Sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
18. No le alcanza para subsistir \_\_\_\_\_
19. ¿Cuáles fueron los aspectos más positivos de que haya migrado? \_\_\_\_\_
20. ¿Cuáles fueron los aspectos más negativos de que haya migrado? \_\_\_\_\_
21. ¿Cuál es el Nivel de Educación de sus hijos?
22. ¿A dónde acuden para curarse cuando se enferman?
23. ¿Con qué frecuencia visitan al médico para chequeos de salud?
24. ¿Con qué está construida su Casa?
25. Tiene acceso al agua potable
26. Tiene disponibilidad de servicio de drenaje,
27. Tiene Sanitario
28. Tiene servicio de electricidad
29. Combustible para cocinar en la vivienda.
30. Propiedad de la Vivienda
31. Tipo de vivienda
32. Condiciones de Hacinamiento
33. Riqueza material
34. Cantidad y Tipo de Vehículos Automóviles
35. Cantidad y el Tipo de Bienes muebles e Inmuebles

### Muebles

### Inmuebles

36. ¿Cuál es su ingreso promedio por mes?

### **Cohesión del Hogar**

Toda la familia se llevan bien/ toda la familia se siente unida? Se comunican constantemente entre hermanos?

Se comunican constantemente con sus padres? Se sienten separados de su familia?

Se sienten separados de su papá/esposo porque está lejos? Ha influido su relación familiar por la falta del papá/esposo?

Existe buena comunicación con su papá/esposo en el extranjero?

### **Percepción de la relación entre los miembros**

Cree que la relación entre hijos es: buena, muy buena, regular.

Cree que la relación entre padres e hijos es: buena, muy buena, regular. Cree que la relación entre la padre y madre es: buena, muy buena, regular.

### **Percepción de la relación del hogar la comunidad**

Cree que la relación entre hijos y comunidad es: buena, muy buena, regular. Cree que la relación entre padres y comunidad es: buena, muy buena, regular.

Cree que la relación entre el padre y la madre con la comunidad es: buena, muy buena, regular

El autor es Doctor en Administración Pública y Políticas Públicas por la Universidad Galileo, Guatemala, Magister en Políticas Públicas por la Universidad Rafael Landívar, Guatemala, Especialistas en Migración Internacional por El Colegio de la Frontera Norte, México, Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural por la Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Ha realizado trabajos de investigación sobre Asociaciones de Migrantes Guatemaltecos en Estados Unidos, en FLACSO, sede Guatemala, es exdirector de Estudios sobre Migraciones Internacionales del Consejo Nacional de Atención al Migrante-CONAMIGUA-, exdirector General de la Dirección General de Migración, Guatemala. Actualmente se desempeña como asesor en temas migratorio en la Secretaría Ejecutiva del CONAMIGUA. Egresado de la Maestría en Estudios de Migración Internacional de El Colegio de la Frontera Norte, México.

Correo electrónico: kukmorales@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.

Forma de citar:

Cuc, M., S. (2020). “La migración irregular y la calidad de vida de la familia en las comunidades de origen, en la aldea Las Canoas del municipio de San Andrés Semetabaj, departamento de Sololá, Guatemala”. Tesis de Maestría en Estudios de Migración Internacional. El Colegio de la Frontera Norte, México. No pp. 88